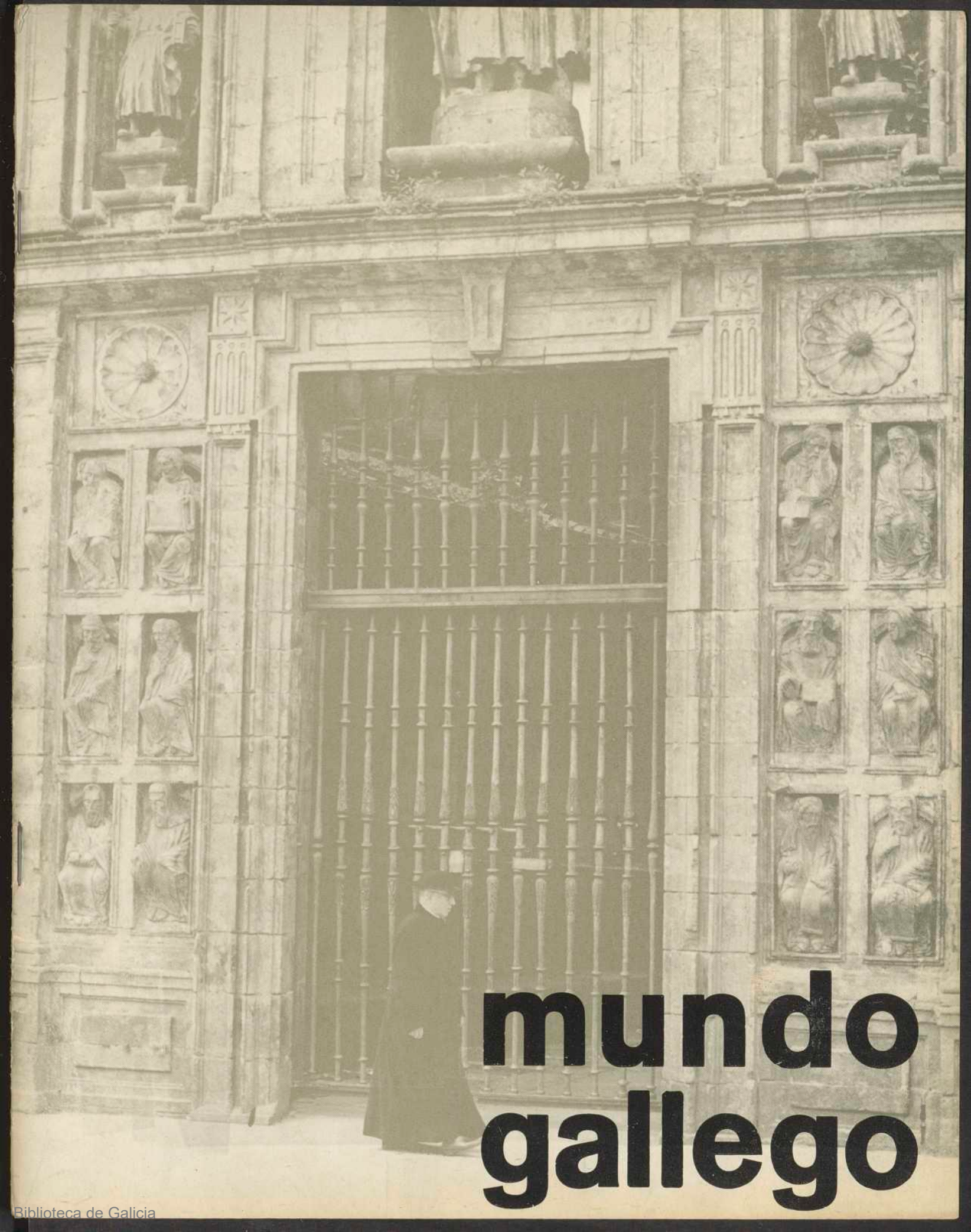




mundo galego

Transportes VIDAL

**ESPECIALIDAD
EN FRIGORIFICOS**

VILLAGARCIA DE AROSA (Pontevedra)

Teléfono 728

VILLAJUAN (Pontevedra)

Teléfono 10

Apartado de Correos 104

M A D R I D :

PASEO DE LA CHOPERA, 9 - 1.º B.

Teléfonos 227 52 59 y 239 35 65

G I J O N :

Alfonso I, 3

Teléfono 35 15 29





sumario†

NUESTRA PORTADA

PUERTA SANTA

	Pág.
Año Santo, por Manuel Fraga de Lis ...	3
El Apóstol Santiago, Evangelizador de España, por Manuel F. de Lis ...	5
Sant-Yago, en el romancero de Cervantes, por Alfonso Vázquez Martínez ...	7
Santiago, Alferez de Caballo Blanco, por Ramón Touceda Fontenla ...	9
Galicia, por Clotilde Paz ...	11
José Luis Meilán Gil, Secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno ...	13
En Galicia existen treinta y dos mil núcleos de población ...	15
Mesa del Director ...	17
El Fuero del Trabajo y la Nueva Ley Sindical, por Juan Fernández González ...	19
«O Chourizo Fresco», por Samuel ...	21
Escribir en Galego, por Neumandro ...	23
El Coro «Toxos e Frores» agasajado en el Centro Gallego ...	25
Galicia en la Geografía Urbana de Madrid, por A. V. M. ...	27
¡Salve queimada!, por Anduriña ...	29
A rosa d'un ensoño, por G. Vázquez Martínez ...	31
Un paraguero, y un afilador para la Luna ...	33
Obra artística de Luis Gómez Pacios, por Manuel Fraga de Lis ...	35
Rincón ameno ...	36

Director:

Manuel Fraga de Lis

Ayudante de Dirección:

Samuel Pardo Villar

Administración y Publicidad:

Carretas, núm. 14-3.º

Teléf. 231 87 48

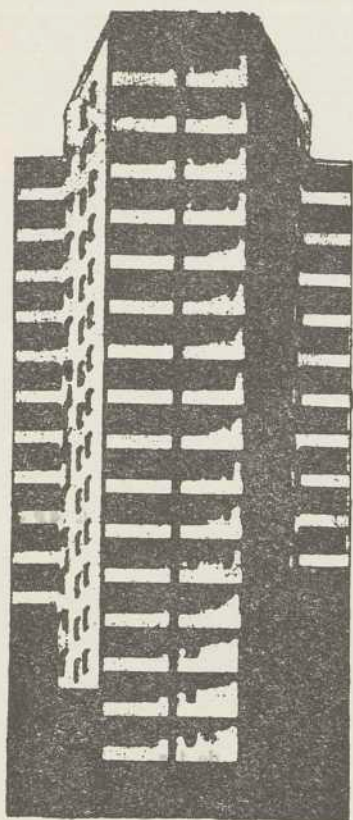
Depósito Legal: M. - 87/1968

Edit. "La Región"-C. Quiroga, 11 y 15--Orense

III época. -- Núm. 28

Año 1971

12 pesetas ejemplar



C/c.: Banco de La Coruña, Lugo - Banco
Hispano Americano, Lugo - Banco Pastor,
Lugo - Banco Pastor, Madrid - Banco Po-
pular, Madrid.

construcciones

Mareta Villamor
SOCIEDAD ANÓNIMA

CASA CENTRAL:

Leganitos, 35 - 4.º - D. :: Teléfono 2-47-73-39

MADRID

DELEGACION:

Concepción Arenal, 3 :: Teléfono 1008

LUGO

Año Santo

Por MANUEL FRAGA DE LIS

Año Santo en Compostela. Los cientos de campanas de la urbe compostelana echadas al vuelo fueron su heraldo. En la tarde del día 31 último del mes de diciembre, el Cardenal de la diócesis de Santiago, con martillo de plata, a modo de piqueta, abrió la Puerta Santa, y los caminos, una vez más y como tantísimas otras en lo pasado, volverán a poblarse de peregrinos afanosos de ganar el Jubileo con sus Indulgencias. Y una vez más, como tantas otras en lo pasado, volverá a hablarse y a escribir sobre la evangelización de España por el Apóstol Santiago. Y también volverá a exhumarse la documentación sobre la tradición en favor y en contra de la autenticidad de la predicación del cristianismo por Santiago el Mayor en este occidente ibérico.

Vamos a soslayar ahora aseveraciones sobre argumentos y reticencias acerca de la autenticidad histórica del viaje apostólico a España, porque lo positivo y lo útil será el dejar claro que el documento histórico de más valor está en los "Hechos de los Apóstoles", ya que todos los demás documentos y argumentaciones, tanto para los que afirman la veracidad de la evangelización del Apóstol en España, como para los que la niegan, tienen idéntico valor probatorio. Lo único auténtico se encuentra en el argumento de la fe.

Existe, ciertamente, desde los primeros años del Cristianismo una tradición firmemente arraigada en la



Los profetas Jeremías y Daniel, dos de los motivos arquitectónicos más representativos del Pórtico de la Gloria.

iglesia española sobre la veracidad de la predicación del Apóstol Santiago en España, y para probar su raíz histórica bástenos mencionar, aunque sea someramente, que los testimonios más antiguos son los de Dídimo el Ciego, en el siglo IV; y los de San Jerónimo y Teodoro de Ciro, los que todos se refieren a la predicación en España de un apóstol, que en el contexto no permite identificar con San Pablo.

En los siglos V y VI se redactaron los catálogos grecobizantinos de los apóstoles, en cuya traducción latina, de mediados del último de estos siglos, se afirma expresamente la predicación hispana de Santiago. En textos de origen español, la vemos afirmada en los **Comentarios** al profeta Nahum, que se han venido atribuyendo a San Julián de Toledo, y en el siglo VIII, en los célebres **Comentarios al Apocalipsis**, de Beato de Liébana, y en un himno, posiblemente también suyo, de tiempo del rey de Asturias Mauregato (783-788): "Regens Iohannes dextra solus Asiam Eiusque frater potitus Spania". La inscripción métrica en la que se dice de Santiago: "Primitus Hispanas convertit dogmate gentes", compuesta para un altar por el abad de Malmesbury, San Adhelmo (709), prueba que también al otro lado del mar británico existía la misma convicción.

Todos estos testimonios, aunque escasos y carentes de detalles suficientes, demuestran la venerable an-

tigüedad de la tradición que designaba a España como el país que al atribuirse los apóstoles el mundo conocido, había tocado a Santiago el Mayor.

La tradición sobre la predicación de Santiago en España queda, pues, atestiguada por argumentos, de los cuales, los más antiguos, no tan claros, se remontan al siglo IV, y los enteramente seguros al VII.

"Santiago vino a España —dicen el P. Fita y Fernández Guerra, al exponer otras teorías—. Pero ¿a qué región, a qué punto venturoso arribó primero? Las naves de Fenicia y Palestina surcaban todos los años el mar interno siguiendo las costas de Egipto, Libia y Mauritania, haciendo estación en los emporios de estas regiones y en los españoles de Cartagena, Almería, Adra, Málaga y Cádiz. Algunas doblaban luego el cabo de San Vicente, alargándose al de Finisterre, ganosas de recoger el estío de las islas Galaicas, el oro del Miño y no menos riquezas. Por las boreales orillas del interno mar iban las naves griegas cruzando el Adriático, el Tirreno, el Ligústico, el Balear, y deteniéndose en Marsella, Ampurias y Tarragona y en la desembocadura del Ebro, donde cargaban con ganados, frutos y manufacturas acopiadas allí por los cerratanos, indigetes, lacetanos, berones, vascones, edetanos, ilergetes e ilarcaones. Otros buques descendían hasta Cartagena y las antiguas colonias griegas diseminadas entre las fenicias de Andalucía.

"El Hijo del Trueno, como ya es de inferir, arribó a España en las naos de Palestina, y se ha de detener por muy probable en las costas del reino de Granada, la reina del Betis, y su vecina la famosa Itálica que recibieron las primicias de la predicación de Santiago; y que tal vez haya de contarse entre los primeros discípulos del Apóstol a San Geroncio Italicense. Braga, apoyándose en inmemorial tradición vindicada por el clarísimo Flórez se ufa de haber allí el hijo del Zebedeo constituido por obispo a otro discípulo, a Pedro, el cual padeció martirio en Rates, al occidente de Braga, entre los ríos Cavado y Dave; y Zaragoza une a la predicación de Santiago su glorioso Pilar.

MARTIRES ESPAÑOLES

Que España fue evangelizada en los años próximos a la muerte de Cristo Redentor lo viene a corroborar el que pronto tuvo sus mártires propios celebrados por Prudencio en su **Peris-**

tephanon: Eulalia, en Mérida; Emeterio y Celedonio, en Calahorra; Valerio, Engracia y dieciocho más, en Zaragoza; Fructuoso, Augurio y Eulogio, en Tarragona; Acisclo, Zoilo, Fausto, Ianuario y Marcial, en Córdoba; Félix, en Gerona; Cucufate, en Barcelona; Vicente, en Sagunto, y Justo y Pastor, en Alcalá.

DISCIPULOS DE SANTIAGO

No es posible ni siquiera citar los documentos, ni los textos de un cierto valor probatorio de que Santiago vino a evangelizar a España. Los que lo tenemos por históricamente cierto, encontramos en la tradición el que se le atribuye al Apóstol Santiago siete, nueve y hasta doce discípulos. Estos serían, sin duda, los que le acompañaron en sus predicaciones y le siguieron hasta el lugar del martirio: sus escogidos. Almas convertidas y fieles, asequibles a su doctrina y bautismo, sin duda debió tener más. Y así lo dice el Códice Calixtino: "Debe saberse que el bienaventurado Jacobo tuvo muchos discípulos, y entre ellos doce **especiales**. Tres de éstos se dice haber sido elegidos en la comarca hierosolimitana; a saber: Hermógenes, que fue hecho obispo, y Fileto, arcediano, que después del martirio del Apóstol obraron muchos milagros en Antioquía, y después de una santa vida, descansaron en el Señor; y el tercero, Josías, maestresala de Herodes, el cual recibió la palma del martirio juntamente con su maestro. Los otros nueve se dice haberlos elegido el Apóstol en Galicia, de los cuales, siete lo acompañaron en su vuelta a Jerusalén, y después del martirio trajeron su cuerpo a la Galicia en la que había predicado la doctrina de Cristo; y los otros dos se quedaron en este país para continuar la predicación. De los primeros dice San Jerónimo en su Martirologio... que,



después de haber dado sepultura en Galicia al cuerpo de Santiago, fueron ordenados obispos en Roma por los Apóstoles Pedro y Pablo, que los enviaron a predicar la palabra de Dios a las Españas, que aún estaban enredadas en los errores de la gentilidad. Por último, después de haber ilustrado a muchos pueblos con su predicación, en los idus de mayo descansaron Torcuato en Acci, Tesifonte en Vergi, Segundo en Avila, Indalecio en Orci, Cecilio en Ilíberi, Esicio o Esiquio en Carcese y Eufrasio en Iliturgi... Los otros dos discípulos, a saber: San Atanasio y San Teodoro, según se escribe en la misma epístola del beato León, fueron sepultados junto al cuerpo del Apóstol, uno a la derecha y otro a la izquierda.

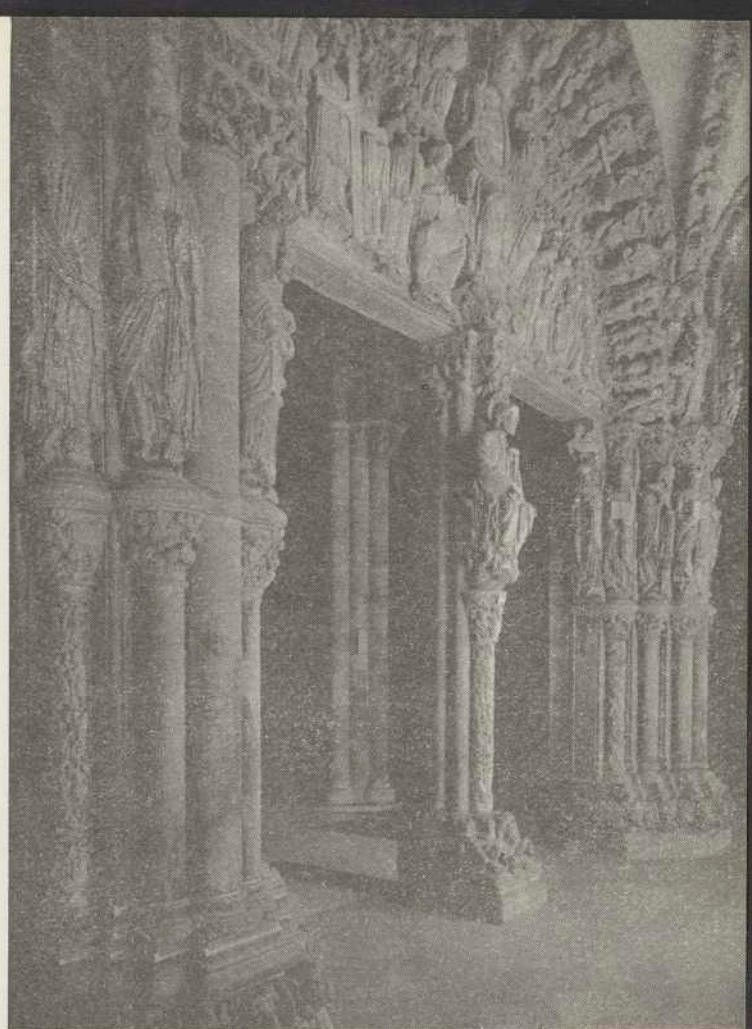
En este relato no todo es conjetura. Las excavaciones del último tercio del siglo pasado lograron identificar los cuerpos encontrados junto al Apóstol con sus dos discípulos Teodoro y Atanasio.

EL APOSTOL SANTIAGO, EVANGELIZADOR Y PATRON DE ESPAÑA

Galicia queda en lo más occidental de España. Un país que, por la palabra misma de uno de los Apóstoles de Cristo, antes del año 42 de nuestra era, escuchó la nueva doctrina del cristianismo predicada por Santiago el Mayor. Y allá en los orígenes de la vida europea alcanzó una cultura que muy pocos países de la Europa de entonces llegaron a alcanzar. Y sucedió así porque la fe en aquella palabra del mismo Apóstol Santiago abrió el camino que, cruzando ese Occidente que es España del Este al Noroeste, gentes de todos los confines llegaron hasta aquel "finis terrae" con la plegaria en los labios, la fe en el corazón y en el alma la esperanza, a postrarse ante el altar del Apóstol mensajero de la palabra del Redentor y Maestro.

Que el Apóstol Santiago fue el evangelizador de España venía siendo admitido, según la tradición, en quieta y pacífica creencia por todas las iglesias, al menos en Occidente (1), hasta que las disputas acerca de la primacía de la Iglesia española surgieron a medida que se iban liberando del yugo sarraceno las distintas metrópolis, lo que hizo que dicha tradición se pusiera en duda, si es que son auténticas, la carta que se dice escrita por Cesáreo, abad de Montserrat, al Papa Juan XII en el año 962, y las famosas Actas del Concilio Lateranense IV, en las que se afirma que don Rodrigo Ximénez de Rada, para defender la primacía de su iglesia sobre todas las de España, inclusive la compostelana, que se creía exenta, negó la venida de Santiago a España.

Y aunque ni la carta ni las actas lateranenses hicieron fortuna por la época en que se dicen escritas, dichas actas hicieron mella en el ánimo de Baronio, hom-



be piadosísimo, confesor del Papa y nombrado por Clemente VIII presidente de la Comisión que había de revisar la historicidad de las lecciones de los santos, publicadas en el "Bervuario" de San Pío V. La opinión de Baronio fue entonces decisiva para poner sobre la mesa la discusión de la venida de Santiago a España. El padre Villada estudia prolijamente las vicisitudes por las que pasó tal discusión, y aun como también intervino el embajador de España en Roma, duque de Sessa, para mantener en su fiel la balanza de las discusiones de historicidad, lo que se encuentra en la contestación que dicho embajador tenía de Su Majestad Felipe III, que no contento con la redacción que se dio a la historia de la venida de Santiago a España en el Bervuario de Clemente VIII, manda a su embajador que insista de nuevo con Su Santidad para que la mande volver a poner de la manera que antes estaba.

El primer argumento sólido en favor de la tradición de la venida del Apóstol Santiago a España nos lo ofrece Dídimo, doctor alejandrino y maestro de San Jerónimo, nacido en el año 310 y muerto a fines del siglo IV, en su libro sobre la Trinidad. De este texto hay la traducción del Padre Villada y la del padre Fita. Por creer que el padre Fita se ciñe más al texto, damos la de éste: "El Espíritu Santo, que se da juntamente a todos los que obran con la belleza de la gracia, pero diverso de ellos por naturaleza, comunicó a cada uno de los Apóstoles la infalibilidad e inmaculada sabidu-

ría, que les atribuyó (en el día de Pentecostés) y de la que les hizo partícipes con manera estable, bien fuese al que andaba predicando en las Indias o bien al que **en España**, o bien en otro lugar donde cada uno se hallaba, para que el sonido de su voz, llenando los ámbitos, cundiese hasta las extremidades de la tierra". Y sigue el comentarista: "El texto, así escuetamente presentado, no cabe duda que es impreciso, pues las palabras "al que en España" lo mismo podrían referirse a Santiago que a San Pablo. Pero —seguimos el mismo texto— opinamos que la duda quedó completamente resuelta en el estudio que del texto de Dídamo hizo no un español, sino el doctísimo italiano Mingarelli, en 1769, y al que se atienen el padre Fita expresamente y el padre Villada sin citarlo; y dice: "De aquel Apóstol al que se refiere Dídamo hablé en mi carta "Ad Archimium Proesulem". Pues a ningún otro convienen mejor las palabras de Dídamo que a aquel que era **uno de los doce Apóstoles** que estaban presentes cuando Cristo Nuestro Señor les decía: "Eritis mihi testes... usque ad extremum terrae" (Act. 1-8), lo que deduzco—sigue diciendo el texto de Mingarelli—de comparar este texto con el número seis del libro sobre el espíritu Santo ("De Spiritu Sancto") (o sea que el Apóstol a quien alude) es uno de los que llama Dídamo **nemenous**, id est, "distributos", "distribuidos" enviados por el Espíritu Santo a predicar, o sea, aquel a quien en la **distribución** del mundo hecha por los Apóstoles **le tocó España**; aquel, en fin, que (diagon, id est "commoratus") se detuvo en España a predicar el Evangelio por espacio de dos o tres años. Pero éste no es, indudablemente, el gran Apóstol de las gentes San Pablo, pues a él no le cuadra ninguna de estas cuatro notas:

Tan claro es el argumento (2), que de todo el contexto de los escritos de Dídamo se deduce que el padre Fita ni lo plantea siquiera. Pero sí lo vamos a hacer nosotros: "De todos los que merecen el nombre de Apóstoles por antonomasia, los catorce, incluyendo a Matías, Pablo y Bernabé, el texto de Dídamo no puede referirse más a que a dos, a Santiago o a San Pa-

blo. Pero a éste no puede referirse, porque: a), ni él **estaba con los doce** cuando Jesús les dijo que serían sus testigos hasta los confines extremos de la tierra (todavía no se había convertido); b), ni es de los que el **Espíritu Santo envió a predicar** (no estuvo en el Cenáculo); c), ni asistió **al reparto hecho por los Apóstoles** (él, además, no tuvo una parte del mundo taxativamente asignada, sino el mundo entero); d), ni pudo **detenerse en España dos o tres años**. (El 63 terminaba con la libertad su primera prisión en Roma, y en el otoño del 64 estallaba la persecución de Nerón, en la que murió). Por lo tanto, en un espacio, como mínimo de cuatro años (debió morir el 67), realizó su viaje a España, volvió a Oriente, a Creta, Ecesio, Macedonia, Nicópolis de Epiro o Tracia, Troade, Mileto, Corinto y regresó de nuevo a Roma, por lo que es evidente que el texto de Dídamo no puede referirse más que a Santiago.

No es posible dar aquí, por su extensión, el testimonio de San Jerónimo, que fue discípulo de Dídamo, pero recoge la misma tradición y lo hace del ambiente y escuela alejandrina, a la que pertenecía.

Con la firmeza de esta tradición de la venida de Santiago a España no quiere, en modo alguno, excluirse la de San Pablo, también históricamente probada. Y es que España mereció la gloria de ser evangelizada por estos dos Apóstoles, aunque el Patrón y el que los españoles tienen por suya sea Santiago, cuyas cenizas se veneran en el arca marmórica, en la catedral compostelana.

Manuel FRAGA DE LIS

(1) C. Velasco Gómez: «Santiago y España». Centro de Estudios e Investigación de San Isidoro. León.

(2) Idem.



EL CANDIL

ESPECIALIDAD EN CARNES A LA BRASA Y MARISCOS
POLLOS ASADOS AL MOMENTO

restaurante típico

Conde de Romanones, 8
(entre Sol y Tirso de Molina)
M A D R I D

Teléfs. 2 27 32 86 - 2 39 80 08

Sant-Yago

en el

Romancero de Cervantes

Teniendo en cuenta la festividad del Apóstol Santiago, vamos a pensar rápidamente, sobre la profunda penetración que en el alma hispana, había hecho Santiago y toda su secuencia de devoción, ayuda, protección, patronazgos, etc., a través de los tiempos. En todas las generaciones habidas de dentro y fuera del marco peninsular, de cualquier horizonte, latitud o longitud geográfica, todo es eterno y como dice Torrente Ballester en su obra Compostela: «cuando el hombre descubre su propia eternidad es que se halla frente a Dios».

Nuestros grandes literatos de todos los tiempos, cuando de Sant-Yago se habla o a él se refieren, rezuman una profunda religiosidad, una profunda devoción, un profundo reconocimiento, por esa tradición y real ayuda y protección por el Apóstol dispensada.

Es mucha la literatura, que en estos días y todos los años, de modo especial en los Años Santos, se hizo y se hace, buscando las inagotables facetas, los distintos puntos de vista, las apreciaciones diversas y los diversos enfoques que puedan presentar una Compostela espiritualmente hermanada con Santiago y formada bajo la sombra del Apóstol.

Es mucha la literatura que en todos los tiempos, buscó como tema SANTIAGO, o citó frecuentemente su nombre, sus prodigios, su ciudad, su territorio.

Entre éstos, que conocían y sentían la hondura del Señor Sant-Yago, en el alma hispana, está Miguel Cervantes.

Sus obras, algunas, pues no hemos espigado toda su producción, tiene frecuentes citas y ellas van a ser guía que nos lleva a presentar a Cervantes y Santiago.

Varios son los diferentes aspectos que en estas citas vamos a dar a conocer, vistos por Cervantes en su doble faceta, como Peregrino y como Guerrero, y así está el peregrino que en agradecimiento, hace voto «si Dios le sanare, de ir en romería a pía a Santiago de Galicia». Esta romería se iniciaría en Barcelona, por los personajes que aparecen en la obra titulada: «Las dos doncellas», formando parte en ella, Marco Antonio (el de la promesa),



acompañado por «D. Rafael, Leocadia, Teodosia y aun Calvete, el mozo de mulas —obra pocas veces usada de los de oficios».

El peregrinaje se inicia y, «acomodados de sus esclavinas y de todo lo necesario» se despiden de D. Sancho de Cardona, empezando su viaje con la visita a Montserrat, en donde hicieron «lo que a buenos y católicos cristianos debían» y caminando en largas jornadas «sin sucederles revés ni desmán alguno llegaron a Santiago».

Ya en la ciudad «después de cumplir su voto con la mayor devoción» reemprendieron la jornada, camino de Salamanca, pero «no quisieron dejar el hábito de peregrinos hasta entrar en sus casas (1).

Otra forma de mostrar su devoción, es arbitrar la posibilidad de conseguir «salir de Italia y para ello vístense con hábitos de peregrinos y presentándose al capitán de un barco, próximo a partir de Nápoles y manifestando «que querían pasar en España para ir a SANTIAGO DE GALICIA» (2). Esta treta o ardid, demuestra que el peregrinaje al Santiago de España, no extrañaba a nadie, por su frecuencia y ser muchos los que «en verdad lo hacían suyo, especialmente en los rigurosos trances que con los moros

(1) (Cervantes — Las dos doncellas, pág. 930 de las Obras completas de M. Aguilar).

(2) (Cervantes: La Galatea —5.º libro, página 678).

españoles han tenido» y señalando «tan profundamente su intervención que manifiestan» que «muchas veces le han visto visiblemente en ellas derribando, atropellando, destruyendo y matando escuadrones de agarenos».

Los que militaban (caballeros), en las Ordenes Militares, tan conocidas en la Edad Media, existentes con distinto patrón o abogado, pertenecían a ellas como a una religión, con las condiciones exigidas y supuestas de «que los que la profesan han de ser, o deben ser, caballeros valerosos, valientes y bien nacidos» (1).

Para Don Quijote, la figura de Santiago era, señora y respetada y, por eso, admite que se lleve para la pelea la consigna «SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA», como Santo y Señá, invariablemente usada y que no se debe abusar de ella sino actuar con ella, pues, «no ha de ser todo de «Santiago y cierra España» (2), frase que a Sancho le hacía mucha gracia, pues él preguntaba a D. Quijote, si esa frase quería significar si está por ventura abierta España y de qué modo es menester cerrarla o qué ceremonia es ésta», pregunta que Cervantes responde, en D. Quijote, haciendo la exaltación al contemplar una «imagen del Patrón de las Españas a caballo» y con ello haciendo también una descripción y explicación del San Diego Matamoros (Sant-Yago?). «SANTIAGO CIERRA ESPAÑA diciéndole que este gran caballero de la Cruz Bermeja, háselo dado Dios a España por Patrón y amparo, sin dejar templanza al castigo, hasta:

«menos de romper su claro espejo
de la Torre que iba a La Coruña
mientras mi diestra aquesta espada empuña».

Hasta aquí las citas encontradas en esas obras que citamos de Cervantes demostrativas por su contexto, de cómo Santiago, el Apóstol, era hispano en todos los horizontes y se respetaba su gran figura, objeto de veneración, ya estuviese representado como peregrino, ya fuera como valiente guerrero defensor de Cristo, ganando las batallas contra los infieles y enemigos de su Maestro a quien en vida acompañó y sirvió con lealtad firme y fidelidad inigualable.

Es el romancero, ya refiriéndose a hechos de la Edad Moderna, el que sigue citando e invocando y pidiendo protección a Santiago aun después de finalizada la labor de la reconquista, pero es que España abría otros horizontes y seguía la lucha contra los infieles en otras tierras y señoreando por todas partes la bandera de Cristo en las que Santiago no podía faltar.

Es pues el romancero el que sigue hablando de nuestro Señor

Sant-Yago, y así en el romance en que se convoca a la cristianidad para la lucha contra los Turcos, se habla así:

Alcántara y Calatrava - Santiago con San Juan
que son los tres Maestrazgos - de nuestra España inmortal,
que como vemos eran llamados a alistarse en las filas que habían de combatir al Turco que pretendía enseñorearse del Mediterráneo y, este llamamiento tenía, en España, toda la extensión que pudiera exigir y así en todos los puntos de la geografía peninsular se oía el clarín de llamada para defender la enseña de Cristo

Así pues, el romance reza de este modo:

«Los obispos y arzobispos - ya n'os podéis excusar
De Jaén a Santiago - de Plasencia allén la mar
Cataluña, Barcelona - Ruysellón y Puigcerdá»

y es de la toma de la ciudad de Africa por Carlos V, que el romance nos vuelve a hablar, de modo harto significativo con estas palabras:

«Parecióle a Juan de Vega - nueva cosa que aquel día
se hubiesen visto más moros - que otras veces se veían
y así en el día siguiente - más gentes apercibía
DIA era de SANTIAGO - de España, Patrón y guía».

Este romance en su desarrollo, describe con gran minuciosidad todo el proceso de la lucha, pero nosotros hemos entresacado solamente estos versos muy significativos, pues hasta el día de Santiago es día de batallar contra la morisma, en tierras de Africa, continuando así la secular lucha de ocho siglos que en el campo de la península forjó hombres y generaciones que tenían como único objetivo limpiar a España de enemigos, no solo dominadores de la tierra, sino también enemigos del espíritu en la permanente lucha de la Cruz, contra la MEDIA LUNA.

Hoy como todos los años y de modo destacado en los Años Santos conmemoramos esta fecha y damosle el honor, en estos días, la preeminencia y agradecemos el apoyo, protección y auxilio que año tras año, en momentos difíciles y adversos, hemos tenido de NUESTRO SEÑOR SAN-YAGO, APOSTOL Y PATRON DE LAS ESPAÑAS.

Alfonso VAZQUEZ MARTINEZ
Acad. C. de la R. A. de la H.^a

(1) (Cervantes: D. Quijote de la Mancha 1.^a p., pág. 1.234).
(2) (Cervantes —D. Quijote de la Mancha 2.^a p. c. IV, pág. 1.263).

BANCO SIMEON

CAPITAL SOCIAL: 50.000.000 DE PESETAS

BANCA Y BOLSA
SECCION DE AHORROS

CALLE DOCTOR CADAVAL, 4
TELEFONO 21 29 93
TELEGRAMAS: SIMEON
VIGO

(Aprobado por el Banco de España con el N.º 6.464)



Santiago, Alférez de Caballo Blanco

Por Ramón TOUCEDA FONTENLA

La figura de Santiago como Patrón de España y de su Caballería da a la milicia española un contenido lleno de extraordinaria nobleza y espiritualidad. Ningún otro santo mejor, para que los **caballeros** se postren ante él y luzcan la arrogancia de su nobleza en la lucha.

La Real Orden que nombra a Santiago Patrón de su Caballería fue firmado por el general Azcárate, a la sazón ministro del Ejército, el 20 de julio de 1892.

Sin embargo, aunque no de una manera oficial, Santiago era desde tiempos muy remotos, el único y auténtico patrono venerado por los caballeros guerreros. Desde el 884 año de su aparición en Clavijo la Historia está jalonada con fechas-claves en las que documentalmente consta la

invocación de los jinetes españoles a Santiago.

Calixto II nos da quizá la primera referencia del **valimento** de Santiago al referir como en el año 1064 se apareció vestido de capitán español a un obispo dimisionario oriental cuando, convertido en anacoreta, oraba ante la tumba del Apóstol y en cuya aparición le prometió ayudar a los españoles para liberar Coimbra.

Rodrigo Díaz de Vivar al ir a la conquista de Valencia en 1074 confiere a Santiago el título de patrono celestial. «**Hyr los hemos fferir** —exclama el Cid Campeador— **en el nombre del Criador e del Apóstol Sant Yague**».

Fernando II de León que mostraba como uno de sus más preciados títulos el

de **Alférez de Santiago**, reconocía en el año 1250 el patronazgo del Apóstol a favor de su Caballería: «...**e por los ruegos e merecimientos del Apóstol Santiago, cuyo Alférez Nos somos, e cuya seña tenemos, y que nos ayudó siempre a vencer, e por facer bien e merced a Nos e a nuestros fijos e a nuestros reynos y Ricos Homes e a nuestros vasallos e a todos los pueblos de España...**».

Al entrar triunfalmente en Sevilla, Fernando hizo ondear el Estandarte de Santiago en la muralla, Estandarte que, bordado en damasco rojo con la figura de Santiago a caballo en el centro, había sido bendecido por el Papa con gran solemnidad.

En el año 1283 Alfonso el Sabio reconocía el patronazgo de Santiago para su Ca-

ballería y al otorgar testamento el 8 de noviembre afirmaba: «...e a Santiago que es nuestro Señor et nuestro defensor...».

Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitán de los Ejércitos españoles, donó una lámpara que aún luce hoy ante el camarín del altar mayor de la catedral compostelana. La donación data de 1510 y fue hecha para corresponder a los muchos favores que Santiago había dispensado a las tropas por él mandadas. «Dexo assimismo —decía el Gran Capitán— una lámpara que arda continuamente delante del altar del Señor Santyago, que alumbre e que sea claridad e luz para mí ánima, una lámpara de plata con mis armas para que sea conocida».

Infinidad de testimonios se pueden aportar para demostrar que Santiago es desde siempre el único y venerado patrono de la Caballería española, testimonios que van desde la queja de Francisco de Quevedo cuando alguien consideró a Santiago como a un simple soldado, cuando en opinión de él, «es más que un capitán y Caudillo», hasta la réplica de Don Quijote

a Sancho acusándolo de **simplesimo** por desconocer quien era el «caballero de la cruz bermeja» a quien «muchas veces le han visto en las batallas derribando, destruyendo y matando los escuadrones agarenos».

Los reyes, los grandes capitanes y caudillos de guerra, han invocado siempre a Santiago como a su mejor protector.

Los Reyes Católicos han donado seis cirios al altar de la catedral compostelana, en los que junto al escudo de España, mandaron poner esta inscripción: «Luz y espejo de las Españas. Patrón e guarda de los Reyes de Castilla y León».

Santiago siempre galopó al aire de los jinetes españoles y por ello la Caballería española celebra con singular júbilo la festividad jacobea.

Los miles de imágenes ecuestres constituyen el más rotundo testimonio de su popularidad bélica. De sus muchas apariciones en el campo de batalla luchando como un guerrero más sobre su blanco caballo, solo se ha divulgado la de Clavijo,

pero las reseñas históricas atribuidas a la tradición, elevan hasta **veinticinco** sus intervenciones y apariciones según relación detallada que publica el P. Pedro de Santa María en su libro **Compendio histórico de la vida de Santiago**.

En todas ellas, lucha como un jinete más y el romance le describe así:

«...con una Cruz colorada
Rey me verás peleando;
seña blanca sobre mí
y también sobre mi caballo...»

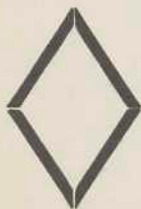
Como caballeros y españoles la plegaria de nuestros labios se endereza hoy hacia Compostela y allí, en son de reverencia y orgullo, grita una vez más: ¡«Santiago y cierra España!»

NOTA: Recibido este trabajo ya en prensa el número anterior, nos hemos visto imposibilitados de poder incluirlo en el mismo, por lo que damos su publicación

Tintorerías CASABLANCA

LIMPIEZA DE ALFOMBRAS Y TRABAJOS
ESPECIALES. SOLICITE PRESUPUESTOS
Y CONFIE SUS TRABAJOS SIEMPRE A:

CASABLANCA

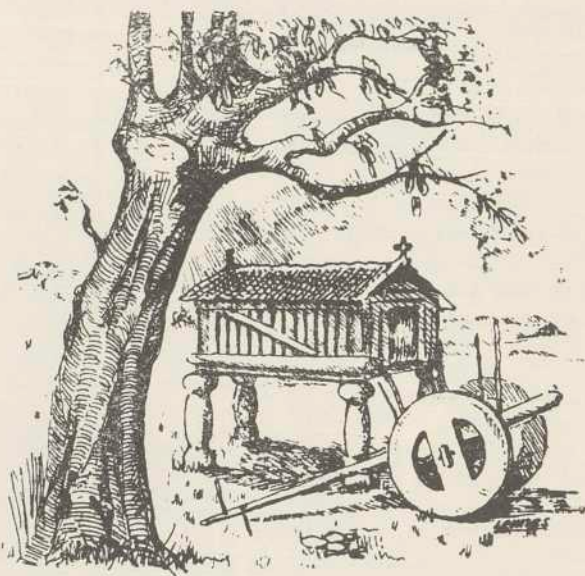


Francisco Silvela, 45	Teléfono: 276 68 30
Cea Bermúdez, 21	Teléfono: 234 09 39
Hilarión Eslava, 52	Teléfono: 243 41 06
Luna, 27	Teléfono: 221 69 69

MADRID



Galicia



Tierra y mar abrazados bajo el cielo
mojen sus lenguas
mientras en él entre montes de pinares
tranquilo sueña
y Dios por velo del abrazo corre
sobre sus hijos un cendal de niebla.
Ondea palpitando el seno azul del novio
y a su aliento la verde cabellera
de la novia se mece; de castaños
de pinos y de roble, de nogueras,
y rubio vello del maíz dorado
que a la brisa marina se cimbreo.
Frunce el ceño la novia en Finisterre
que broncos mocetones alimenta
yergue desnudo el cuello en el naciente,
espalda a espalda con Asturias, recia,
y alza la frente blanca,
cimas de rocas que las nubes besan
y que por ver el seno del amante
hacia el cielo se elevan.
Vuelto él en nubes hasta el cielo se alza,
derrítese de amor, su jugo suelta,
y lenta la llovizna
va empapando la tierra,
y corre en los ríos feundantes,
ceñidos de alisedas,
nuevamente del mar al seno siempre joven,
hencido siempre de pujanza nueva.
Por un resquicio azul desde la altura
se ríe el sol de fiesta,
e irisa con sus rayos la llovizna,
y la obra completa.
El mar que duerme en las tranquilas rías
buscando acaso olvido a sus tormentas
se consume de sed del agua dulce
que de las cimas llega,
y mira al Ulla, al Lérez
y en las fuentes que el bosque esconde, sueña
si es de la dulzura

que su amargor consuela
sed de los besos húmedos
que ella le manda de sus hondas selvas,
sed de las fuentes que entre los castaños,
de la roca revientan.
Como lenta caricia el Miño manso
desciende restregándose en sus vegas
y el Lérez, demorándose en «salones»
en lecho de verdura se recuesta
El Ser humilde, tras cortinas de árboles
sus aguas cela
cantando la dulce Rosalía
cantos de amor y queja,
y en honda cama de granito pasa
el Sil asceta.
Desde un verde rincón de la robleda
la verde melodía de la gaita
como un arrullo vibrador se eleva.
y al reclamo de amor languidecidos
Tierra y Océano más y más se aprietan.
Susurra gravemente a sus oídos
siempre la misma cántiga, la eterna
para que olvide de sus duros partos
las repetidas pruebas,
y el dolor de vivir con su canturía
poco a poco le breza.
Hormiguean los hijos de este abrazo
por vailes, costas, montes y laderas
y de sus nidos hacia el cielo sube
el humo del hogar como una ofrenda.
Mozas con ojos que la vida encienden
a la espalda mellizas rubias trenzas
con las plantas desnudas
tibio calor prestándole a la tierra
enhiestos senos que al andar trepidan
firmes cual moldes y anchas las caderas
y unos brazos rollizos,
que con la misma ciencia,
ciñen el cuello a su hombre,

cunan al niño entre canciones tiernas
o en los campos desiertos de varones
el azadón manejan.

Una raza de madres
varones que sus hijos alimentan
y a veces, de colmo,
amamantan ideas,
o al lado de sus hombres
ofician de contienda,
Rinde culto a la vida,
y entrambos mundos, puebla.

Esta raza de árboles,
las ánimas con pánico
fervor venera,
y palpitan los druísticos misterios
bajo sus oraciones evangélicas.

Pasan en estantigua los que fueron
en larga noche negra,
y obedecen los santos conjuros
de brujas y hechiceras.

Trabajan rudamente
y zumban consolándose en las penas;
ríen y lloran a la vez, burlándose
por modo de defensa;
o acaso afilan de los «hermandiños»
en silencio y con trágica paciencia
las hoces vengadoras.

Allende el padre mar,
más que pobreza,
codicia o hambre de oro
les lanza a las Américas
y como un dedo de herculina torpe
un trabajoso «más allá», les muestra

Por cima de la Tumba en la Atlántida
do acaso sus abuelos les esperan,
pasan soñando y brezando
con aires de la tierra,
mimosos, verdes,
la morriña céltica.

Se hunden sus canciones
con el canto del mar,
de que salieran,
y al mar de olas celestes
sus almas van con ellas.

Y al mar, para consuelo, su terrña
apretada aguardándolas se queda.
Desde su altar, ceñido de altas torres
de granítica piedra,
que ennegrecieron lluvias seculares,
fomento de leyendas,

Santiago, peregrino,
penate de estas tierras
con sus conchas marinas revestido
sonriente contempla
ese abrazo de amor que nunca acaba
mientras en él se mezclan
de la madre de Cristo, su madre,
a los recuerdos,
los de la madre Venus, y remembra,
su romería, cuando Pan y Cristo,
guiones a su vera,
por la vía de leche
que cruza las estrellas,
desde la Tierra Santa
le trajo Prisciliano de la diestra.

Clotilde PAZ

(Publicada por Tomás Larrosa Barbero,
en el Libro del Maestro).

TINTORERIAS ROYAL

LIMPIEZA ELECTROQUIMICA EN SECO

Víctor Pradera, 36 - Teléfonos 247 46 39 y 247 30 27
Marqués de Urquijo, 38 - Teléfonos 247 91 55 y 241 02 92
Virgen de la Roca, 3 - Teléfono 245 10 92
Martínez de la Riva, 141 - Teléfono 203 68 33
Ferraz, 29 - Teléfono 247 24 33
Menorca, 21 - Teléfono 247 52 26

MADRID

José Luis Meilán Gil

Secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno

COMISION DE DIRECCION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE GALICIA

La Comisión fue creada el 4 de marzo de 1970 y constituye un auténtico órgano de gestión a nivel regional, encargado de coordinar, impulsar, ejecutar y vigilar la puesta en marcha de cuantas actuaciones se realicen en Galicia por los diferentes Departamentos de la Administración Pública.

Su estructura responde a un objetivo de eficacia: de una parte representantes a nivel de Director o Subdirector General, de los Departamentos Ministeriales inversores y cargos directamente relacionados con el desarrollo regional; de otra representaciones de las cuatro provincias, a través de los Gobernadores Civiles, Presidentes de las Diputaciones, Delegados de Sindicatos y representantes del Consejo Económico Sindical de Galicia. Al objeto de garantizar la puesta en marcha de sus acuerdos existe un Secretario Gestor y un Secretario Adjunto. (Se adjunta al final composición de la Comisión de Dirección subrayándose en negrilla las personas de origen gallego).

La Comisión de Dirección para el Desarrollo Económico y Social de Galicia ha sido creada para coordinar e impulsar las actuaciones en los distintos sectores de Galicia.

Podemos diferenciar sus actuaciones en tres grupos:

Primero: Corresponde a la Comisión el cumplimiento de las directrices del II Plan de Desarrollo, para lo cual deberá proponer e instar a los Departamentos correspondientes que adopte las medidas o dicte las normas pertinentes para conseguir los objetivos del Plan en la región gallega.

Segundo: Respecto a las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos se le han atribuido una serie de funciones al objeto de potenciar al máximo la eficaz labor que llevan a cabo.



a) Examinar y elevar para su aprobación los programas anuales.

b) Vigilar la realización de estos programas adoptando los acuerdos que faciliten la inmediata solución de incidencias que no hayan podido resolver las propias Comisiones Provinciales.

c) Fijar las normas de actuación de las Comisiones Provinciales, con el objeto primordial de lograr una unificación de criterios, para la elaboración de los programas anuales, para la coordinación de las obras proyectadas y vigilancia del cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo.

d) Recoger y trasladar a la Comisaría del Plan las modificaciones que deban introducirse en el Plan Vigente y las sugerencias a tener en cuenta en la redacción del próximo.

Tercero: Estudiar todo problema relacionado con la ejecución del Plan, resolviendo e informando, cuando así proceda, al órgano competente; proponer a la Comisaría las modificaciones del Plan vigente conducentes a un mejor cumplimiento de sus objetivos y formular sugerencias de cara al III Plan.

Es preciso resaltar la importancia de la función de vigilancia en el cumplimiento del Programa de Inversiones Públicas, no sólo por el carácter vinculante que tiene para el sector público sino como argumento para poder acometer proyectos más ambiciosos.

Su creación, la reunión celebrada el 30 de julio en Santiago de Compostela y la reunión conjunta con el Consejo Económico Sindical Interprovincial de Galicia, marcan un hito en la atención del Gobierno por la problemática gallega.

La Comisión de Dirección viene actuando desde su creación con notable seriedad, rigor y realismo dentro del marco genérico

de la política de desarrollo regional. La aprobación del Plan Marisquero de Galicia ha sido la primera de sus realizaciones, que demuestra, como las restantes, una clara conciencia de la importancia de asegurar ante todo el racional cumplimiento de las muchas acciones en marcha o al menos ya programadas para la región. Más tarde, fue el estudio de la posibilidad de implantación del Polo de Villagarcía en la Ría de Arosa.

El climax actual de la Comisión para el Desarrollo de Galicia es, como se desprende de lo anterior, de conclusión, antes de nada, de los proyectos ya iniciados. El futuro de trabajo se presenta todavía más ordenado y ambicioso. En este sentido, las principales conclusiones de la reunión del día 30 de julio pasado en Compostela son un buen exponente de esta afirmación:

1. Coordinación interprovincial de los planes de obras y servicios para el bienio 1972-73, en un completo estudio ensamblado a nivel regional.

2. Estudio de la interrelación de los planes de cooperación de las Diputaciones, en un máximo esfuerzo de concentración de recursos y, al mismo tiempo homogeneización de los sistemas de funcionamiento de las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.

3. Formulación de un Plan Regional extraordinario de obras y servicios para las cuatro provincias gallegas, a desarrollar durante el cuatrienio 1972-75.

4. Estudio complementario de nuevas fuentes de financiación de los proyectos a nivel regional.

5. Elaboración de un Programa Regional Selectivo para Galicia.

COMPOSICION DE LA COMISION DE DIRECCION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE GALICIA

Presidente: Excmo. Sr. D. José Antonio Perelló Morales,
Comisario Adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Rafael del Aguila Goicoechea,
Subcomisario del Plan de Desarrollo Económico y Social.

Organización Sindical: Excmo. Sr. D. José Luis Taboada García,
Presidente Adjunto del Consejo del Noroeste.

Presidencia: Excmo. Sr. D. José Luis Meilán Gil,
Secretario General Técnico de la Presidencia del Gobierno.

Hacienda: Ilmo. Sr. D. José Alberto Blanco Losada,
Subdirector General de Estudios Económicos en la Secretaría General Técnica.

Gobernación: Excmo. Sr. D. Fernando de Liñán y Zofio,
Director General de Política Interior.

Obras Públicas: Excmo. Sr. D. Marciano Martínez Catena,
Director General de Puertos.

Educación y Ciencia: Excmo. Sr. D. Eugenio López y López,
Director General de Enseñanza Primaria.

Trabajo: Ilmo. Sr. D. Juan Velarde Fuertes,

Vicesecretario de Estudios de la Secretaría General Técnica.

Industria: Excmo. Sr. D. Manuel Azpilcueta Ferrer,
Secretario General Técnico.

Agricultura: Ilmo. Sr. D. Gabriel Baquero de la Cruz,
Subdirector General Jefe de la Unidad Central de Coordinación.

Comercio: Ilmo. Sr. D. Alvaro Fernández Suárez,
Subdirector General de Promoción Comercial.

Información y Turismo: Ilmo. Sr. D. Eduardo del Río Iglesias,
Comisario del Año Santo Compostelano.

Vivienda: Ilmo. Sr. D. Eduardo Navarro Alvarez,
Jefe de la Inspección de Servicios de la Subsecretaría.

Gobernador Civil LA CORUÑA: Excmo. Sr. D. Prudencio Landín Carrasco.

Gobernador Civil LUGO: Excmo. Sr. D. Guillermo Ruipérez del Gallego.

Gobernador Civil PONTEVEDRA: Excmo. Sr. D. Ignacio García López.

Gobernador Civil ORENSE: Excmo. Sr. D. Guillermo Fernández Júlbez.

Pte. Diputación LA CORUÑA: Excmo. Sr. D. Angel Porto Anido.

Pte. Diputación LUGO: Excmo. Sr. D. José de la Torre Moreiras.

Pte. Diputación ORENSE: Excmo. Sr. D. David Ferrer Garrido.

Pte. Diputación PONTEVEDRA: Excmo. Sr. D. José Luis Peláez Casalderey.

Delegado Provincial de Sindicatos LA CORUÑA: Ilmo. Sr. D. Santos-Marin.

Delegado Provincial de Sindicatos LUGO: Ilmo. Sr. D. José María Bauces Alvarez.

Delegado Provincial de Sindicatos ORENSE: Ilmo. Sr. D. Gervasio Martínez-Villaseñor García.

Delegado Provincial de Sindicatos PONTEVEDRA: Ilmo. Sr. D. Juan García Rodríguez.

Jefe Servicio Central de Planes Provinciales: Ilmo. Sr. D. Rafael Ansón Oliart.

Jefe del Servicio de Acción Regional: Ilmo. Sr. D. Luis Lerena Guinea.

Gerente del Polo de LA CORUÑA: Ilmo. Sr. D. Carlos Martín Lunas Sánchez.

Gerente del Polo de VIGO: Ilmo. Sr. D. Bernardino Temes Ramos.

Organización Sindical: Ilmo. Sr. D. José Isbert Soriano,
Jefe del Gabinete Técnico del Consejo Económico Sindical Nacional.

Secretario Ejecutivo del Consejo Económico Sindical de Galicia:
Ilmo. Sr. D. José Luis Pérez Tahoces.

Gerente del Plan de Explotación Marisquera de Galicia:
Ilmo. Sr. D. Carlos García Ramos Batallón.

Secretario Gestor: Sr. D. José Luis García López.

Secretario Adjunto: Sr. D. José M.^a Pujalte Jiménez.

BANCO RIVA Y GARCIA

FUNDADO EN 1877

SERVICIO GENERAL BANCARIO

(Aprobado por el Banco de España con el núm. 3.561)

BARCELONA

RONDA DE SAN PEDRO, 29
Teléf. 232 29 00 (10 líneas)

MADRID

PLAZA DE SANTA ANA, 14
Teléf. 222 83 10 (10 líneas)

EN GALICIA EXISTEN TREINTA Y DOS MIL NUCLEOS DE POBLACION

LA CORUÑA. — «Cuando he tenido que enfrentarme con el tema del desarrollo regional he podido comprobar con sorpresa que alguna de las acciones más insistentes reclamadas y más urgentes, hoy afortunadamente en marcha, carecían de los estudios que permitiesen su ejecución inmediata. Sin el estudio de la realidad que se quiere transformar es imposible y a veces, incluso, cínico proponer medidas», ha dicho el secretario general técnico de la Presidencia del Gobierno, don José Luis Meilán Gil, en la Conferencia inaugural del seminario-coloquio sobre «Perspectivas y posibilidades de desarrollo de Galicia», cuyo acto de apertura se celebró en el salón del Ayuntamiento de La Coruña, con asistencia de las primeras autoridades, regionales, provinciales y locales.

Al referirse al servicio público, dijo: «Es servicio al pueblo, conocer la realidad, sentir sus aspiraciones, compartir sus problemas y luchar seriamente por resolverlos, sabiendo transmitir en esta tarea la ilusión y el aliento que necesitan los individuos y las colectividades».

La Ponencia que presido, señaló el señor Meilán, aspira a presentar para el tercer Plan un documento breve de objetivos y medidas concretas y operativas.

DESARROLLO REGIONAL

Sobre el desarrollo regional, añadió: «Es todavía una tierra desconocida. Se concibe a veces como panacea. Las más de ellas se le minimiza, identificándolo con polos y polígonos industriales. Ni uno ni otro extremo son correctos. El desarrollo regional no es sólo desconcentración industrial, ni acciones sectoriales aisladas, ni puede concebirse como un simple plan asistencial, ni mucho menos como un instrumento de oportunismo político o como un pretexto para la demagogia igualitaria, y de todo ha habido».

Se trata, prosiguió, de combatir por la armonía, de descubrir la vocación auténtica de cada región. De llevar el principio

de igualdad de oportunidades hasta la última comarca. Es una rebelión justa contra el determinismo de la geografía.

«Nuestra geografía —siguió—, constituye hoy un primer obstáculo: en España hay cien mil núcleos de población. En Galicia pasan de 32.000. No se pretende suprimir pueblos ni trasplantar poblaciones. Todos tienen derecho a los servicios vitales, pero los servicios propiamente colectivos sólo podrán instalarse en los grupos previamente seleccionados. En el III Plan las inversiones se concentrarán en ellos».

Refiriéndose concretamente a Galicia el señor Meilán dijo: «¿Qué está haciendo la Administración por Galicia?».

Después de hacer una breve panorámica de la última época, continuó: «Ante el III Plan de Desarrollo Galicia, por primera vez, va a ser contemplada como una unidad. Se ha iniciado la elaboración de un programa regional selectivo que implicará la regionalización de las inversiones. Imaginar que en el próximo quinquenio haya resuelto Galicia todos sus problemas es ilusorio, pero estoy seguro que estamos ante el más sólido eslabón en la historia de esta región».

EDUCACION Y CARRETERAS

Refiriéndose al plan de educación y al plan de carreteras, señaló: «Para quienes tenemos conciencia de que el retraso de Galicia no proviene de ayer, sino de siglos, volcar decididamente los recursos en esos sectores, es poner los cimientos para un desarrollo real. El cambio operado en la jerarquía de los presupuestos del Estado, en los que la educación ocupa el primer lugar, bastaría, si no hubiera otras muchas razones, para quitar el remoquete de antisocial que algunas personas han aplicado a los planes de desarrollo de nuestro país».

«En educación y carreteras —prosiguió el señor Meilán— Galicia es pionera dentro de la política de desarrollo regional. Por primera vez en España la programación de carreteras se ha concebido como instrumento de desarrollo regional».

Anunció que el ministro de Obras Públicas informará de todos los detalles en febrero.

Precedió al señor Meilán en el uso de la palabra el alcalde de La Coruña, que pronunció unas palabras para abrir el acto.

Después de las palabras del alcalde habló el director del Fondo para la Investigación Social y Económica de la Confederación de Cajas de Ahorro de España, don José María Desantés Guanter, que es a su vez el director del estudio compendiado en 2.500 páginas ilustradas con más de 300 gráficos de todo tipo, y sobre el que hizo una exposición relativa al mismo. Es el segundo de carácter regional que patrocina el Fondo de la Confederación Española de Cajas de Ahorro. El primero fue dedicado a la región canaria, y está en proyecto el relativo a las Baleares.

Massó Hermanos, S. A.

CASA FUNDADA EN 1816

FABRICANTES DE CONSERVAS



FABRICAS EN BUEU, CANGAS, AVILES Y BARBATE
DE MAQUINAS, P R E N S A S, TROQUELES, ENVASES
DE FRANCO - TALLERES MECANICOS, FABRICACION
METALICOS, LLAVES, PUNTAS, ETC. - INSTALACIONES
REDUCTORAS PARA GRASAS Y HARINAS DE PESCADO
VARADEROS - FLOTA PESQUERA DE ALTURA - FLO-
TILLA SARDINERA - HIELO - CAMARAS FRIGORIFICAS

TELEGRAMAS Y CABLES: «MASSO» VIGO
CODIGOS USADOS «LIEBER'S» 5 L-BENTLE'S
A. B. C. 6.º ED. - CANNERS CODE - UNIVERSAL
TRADE CODE - TELEFONOS NUMS. 211206-215121
OFICINAS CENTRALES: PLAZA COMPOSTELA, 23

VIGO ESPAÑA

Apartado 1.503

EN PONFERRADA

a 290 Kms. de Madrid

y 215 de La Coruña

Restaurante

AZUL

LE OFRECE SUS SERVICIOS
DE
RESTAURANTE Y CAFETERIA



SERVICIO A LA CARTA
PLATOS TIPICOS
COMEDOR DE 160 PLAZAS

Restaurante AZUL

Carretera Madrid - Coruña - Teléf. 51 11 09 - PONFERRADA

Mesa del Director



Millones de bombillas cantaron en las pasadas Fiestas de Navidad, año viejo y año nuevo, su himno de luz y de paz. ¡Paz y Felicidad deseamos a nuestros lectores, consocios del Centro Gallego, anunciantes y amigos, en este Año Santo 1971!

Hay en esta revista MUNDO GALLEGO un cierto afán de tener siempre presente a todos los gallegos que dedican su actividad, o parte de ella, a prestigiar y exaltar a Galicia. Para que esto tuviera una evidente resonancia, se proyectó dedicar una Sección a los gallegos que las distintas entidades y organismos culturales se ocuparan de temas que, de algún modo, se relacionaran con Galicia. Ciertamente en este empeño nos hemos quedado un poco atrasados, porque del deseo a la realidad siempre queda ese trecho que no se alcanza de una sola «zancada». Pero el deseo es algo que responde a la idea ya expuesta, y a eso vamos:

Mayo es un mes florido. El de este año aún queda a la vuelta de la esquina, pero tenemos todavía algo pendiente del pasado, porque allá por el día 10, el profesor Luis González Seara habló en el Teatro Español sobre el tema: «El Teatro de Valle-Inclán y la sociedad española». En este mismo mes, para que el tema quedara enmarcado en la floresta que cultiva en los Parques madrileños, el ingeniero don José Luis Pita Romero disertó sobre «Plantas ornamentales de exterior e interior», en el Centro de Altos Estudios F. A. E. que se vio muy concurrido, sobre todo por las damas que tienen esa sensibilidad de ornamentar sus viviendas. Y en la Sociedad de Estudios Internacionales, don José Luis Azcárraga y Bustamante habló sobre el tema: «Tendencias jurídicas de la orientación de los espacios marítimos», finalizando la actividad cultural de este florido mes con la conferencia que en el Ambulatorio Hermanos Aznar pronunció el profesor doctor Puente Domínguez sobre «La enfermedad diverticular del sigma: su aspecto quirúrgico».

Llegamos ya con un poco de calor al mes de Junio, pero aún resiste la cultura, y en el Colegio Mayor Marqués de la Ensenada, el gran prosista o fabulista, Alvaro Cunqueiro, con la brisa de la Ciudad Universitaria dejó volar su fantasía con un tema: «Más allá de la cultura: el mito y la imaginación», que ya se imaginan los lectores como Alvaro trenzó sus mágicas frases.

Hay un pórtico del Año Santo. El día 8 de este mismo mes de junio, el Secretario General Técnico del Ministerio de Información y Turismo, don Ernesto la Orden Miracle, habló sobre el tema: «Santiago en América», y el marco fue también el Museo de América, en la misma Ciudad Universitaria.

Y aunque el calor no aprieta, hay un vaho termal en la Real Academia de Farmacia, en la que tres académicos: don Francisco Bellot, don Juan Manuel López de Azcona y don

Francisco Hernández Pacheco, hablaron respectivamente, de los temas: «La vegetación de Cuntis», «Comentario fisiográfico de Cuntis» y «Comentario Geológico de Cuntis», lo que nos aclaró que el misterio de esas aguas termales está en que atraviesan una capa en la que existen minerales radioactivos.

Y antes de comenzar la desbandada veraniega—perdón, otra vez por el retraso—deja su cargamento artístico en la Sala del Centro Gallego, Francisco Eusebio, que expuso óleos, acuarelas y esculturas. Una muestra interesante de su arte y una técnica interesante para expresarse con belleza y deleitar al público, que fue numeroso y que disfrutó con esta exposición.

Antes de cerrar este pequeño resumen dejemos constancia de la satisfacción con que MUNDO GALLEGO se hace eco de la designación de don Carlos Martínez Barbeito como Académico Correspondiente en España de la Academia Nacional Argentina de Bellas Artes.



Teléfono 54
Apartado 13
Puebla del Caramiñal
(La Coruña)

JOSE COLOMER DEL RIO

FABRICANTE DE CONSERVAS

B A R

RESTAURANTE

CAFETERIA

PASTELERIA



LA OSTRERIA

OFRECE SU CADENA DE
ESTABLECIMIENTOS

LA OSTRERIA

Cruz, 10 - Teléfono 2227866

LA OSTRERIA

Libreros, 2 - Teléfono 241087

LA OSTRERIA

Alcalá, 145 - Teléf. 2251020

LA OSTRERIA

L. Hoyos, 93 - Teléf. 2156941



LOS MEJORES MARISCOS DE LAS COSTAS GALLEGAS
NUESTROS PESCADOS, CARNES Y JAMONES SERRANOS
NOS HAN DADO JUSTA FAMA



SERVICIO A LA CARTA
ACREDITADO CUBIERTO DE LA CASA
CLIMA ARTIFICIAL - AMBIENTE DISTINGUIDO

SALONES PARA BODAS Y BANQUETES
NUESTRO LEMA: "SIEMPRE A SU SERVICIO"



El Fuero del Trabajo y la nueva Ley Sindical

Por Juan FERNANDEZ GONZALEZ
Abogado

El tema que nos ocupa no es posible debatirlo con toda la exactitud posible, habida cuenta de que precisamente en estos días se está discutiendo ante las Cortes Españolas la futura Ley Sindical, por eso antes de entrar de lleno en el estudio de este trabajo haré a título de preámbulo una sencilla exposición de lo que considero será dicha futura Ley.

No hace más que unos días hacía yo unas declaraciones a un periódico de Sindicatos, y entre otras cosas decía lo siguiente: «Considero que el proyecto de Ley Sindical que se está debatiendo en las Cortes, caso de ser aprobado, con las correspondientes correcciones, favorecerá al futuro sindicalismo español, y estoy convencido de la autonomía, representatividad y participación que figuran en su contenido. También, a mi juicio, es acertada la designación de un Ministro de Relaciones Sindicales, cuyo nombramiento estrechará las relaciones entre el Gobierno y el propio sindicalismo y entre trabajadores y empresarios».

Veo el sindicalismo español con un brillante porvenir. Una vez aprobada la Ley favorecerá de manera sobresaliente a los trabajadores en general, integrados en un sindicato único, fuerte y el mejor del mundo. En todo caso, las asociaciones sindicales deben realizar una acción puramente sindicalista, sin interferencia ninguna

política. Y creo que el sindicalismo que salga de esta Ley, para que tenga un porvenir duradero, tiene que ser fiel a los Principios Fundamentales del Movimiento y leal al Sucesor designado por el Caudillo el veintidós de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

La cuestión social fue y continúa siendo una de las preocupaciones de nuestro invicto Caudillo, así en las palabras que hace años había pronunciado con motivo del homenaje a los ferroviarios de España en Secretaría General el 23 de enero de 1945 dijo: «Y es que por encima de todo se va abriendo camino la era de lo social, que nosotros anunciamos».

Y aquellas memorables palabras del Caudillo se fueron poniendo en práctica desde entonces hasta nuestros días, y no podía ser de otro modo dado el desbarajuste del mundo en aquel entonces y en estos momentos; así como por el estado caótico en que se encontraba España en este problema cuando vino el Movimiento Nacional en 1936.

La cuestión social agudizada entonces por las ingerencias de fuera, estuvo a punto de llevar al caos a nuestra Patria, que solamente pudo evitarse gracias a la energía de nuestro Jefe del Estado. Por ello, hemos de seguir trabajando en la paz, tratando de que no se escamotee nin-

guno de los avances logrados en el campo social.

Por consiguiente, tan importante cuestión de la vida moderna solo ha podido resolverse gracias al carácter humano de nuestro país a través del Sindicalismo español, de creación típicamente española, con solera y arraigo en nuestra historia en los gremios artesanos de siglos pasados.

El Fuero del Trabajo, norma fundamental que inspira la legislación social de nuestro Reino, ha dado a todas estas necesidades, enfrentándose de un modo claro con los conflictos sociales, anulando éstos y llevando la justicia social a los hogares de todos los trabajadores.

No podía concebirse otra cosa, ya que esta no es más que un instrumento puesto al servicio de la Patria y había de oponerse en virtud de su propio espíritu, no solo al marxismo sino también al capitalismo liberal, que con pasados abusos crearon un descontento general entre los trabajadores, aminorando su interés por el trabajo, anulando sus iniciativas y esterilizando muchas veces parte de nuestra producción nacional.

El Fuero del Trabajo ha venido oportunamente a terminar con el problema social, necauzando la producción de un modo racional, apaciguando al trabajador y dándole una legislación social justa, con-

cediéndole un jornal razonable y justo, los beneficios de la Seguridad social, subsidios, pensiones, Ayuda familiar y beneficios que reciben de la producción, un retiro decoroso, etc.

Por ello, el Fuero del Trabajo, como todo precepto se presta a interpretaciones varias. Sin embargo, por nuestra parte, convencidos del bien que el Sindicato aporta al trabajador al igual que a cualquier otro productor de la economía nacional, lo interpretamos en su justa medida y estamos convencidos que el espíritu del legislador ha sido la de incluir en nuestro sindicalismo a toda la actividad humana de los españoles, mientras esta actividad se refiera a la economía y al trabajo.

Abstrayéndonos un poco de nuestra fe y pasión sindicalista, queremos hacer una exégesis no apasionada del Fuero del Trabajo, puesto que tal y como está redactado no puede incluirse a fortiori a las profesiones liberales dentro del Sindicato, ya que los Colegios profesionales están constituidos con arreglo a sus Leyes y

reglamentos, y quizás por costumbre se ha respetado más la tradición que el propio precepto legal.

Y continúa el estudio del proyecto de Ley Sindical ante la Comisión de Leyes Fundamentales en las Cortes y paso a paso, aunque con cierta lentitud, se van aprobando artículos y más artículos, siendo casi seguro que la normativa de los nuevos Sindicatos quedará aprobada el próximo marzo de 1971.

Es muy importante, a mi juicio, el contenido del artículo 1.º I. del proyecto de Ley Sindical aprobado que dice: «Los españoles, en cuanto participan en el trabajo y la producción, constituyen la Organización Sindical».

También considero de gran importancia el contenido del punto 2 del artículo 1.º, en el que se dice que la Organización Sindical, que forma parte del orden institucional definido en las Leyes Fundamentales, tiene como misión esencial contribuir, de acuerdo con los Principios del Movimiento Nacional, a la transformación

y desarrollo del sistema socioeconómico, al progreso de la comunidad nacional, conforme a las exigencias de la justicia social, cumpliendo los tres fines que se establecen seguidamente.

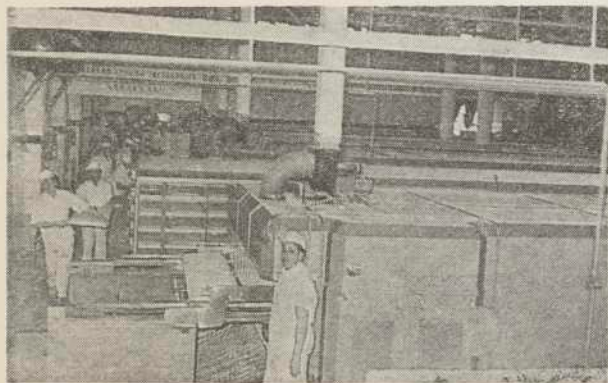
Uno de los artículos que considero de extraordinaria importancia para el futuro sindicalismo español, es el artículo 21.º I. Que dice que «Los sindicatos tendrán la condición de Corporaciones de derecho público de base representativa, gozando de personalidad jurídica y plena capacidad de obrar y funcional en sus respectivos ámbitos de competencia».

La nueva Ley Sindical va por buen camino y estoy plenamente convencido que, como decía al principio, el Sindicalismo español será el mejor del mundo, por los principios básicos en que se inspira: De unidad, de generalidad, representatividad, autonomía institucional y funcional, asociación, participación y el de libertad de actuación de los empresarios, técnicos y trabajadores en las tareas sindicales.

Juan FERNANDEZ GONZALEZ

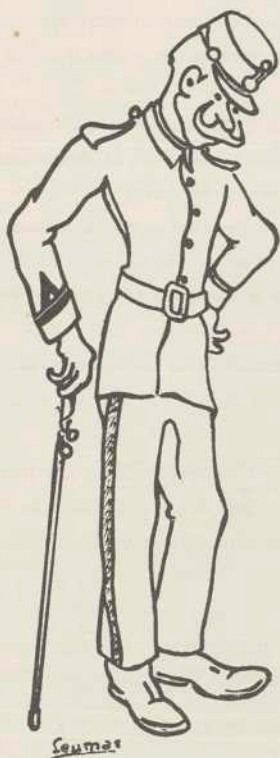
Centro Industrial Panadero

S. A.

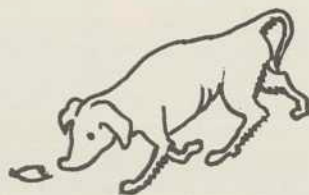


GRAN PANIFICADORA

AVDA. DE PEDRO DIEZ, 26
Teléfono 272 22 72
M A D R I D - 1 9



"O chouriza fresca"



Por SAMUEL

Hace días, leí con alegría en un periódico de Madrid, la noticia de que en el Consejo de Ministros, celebrado el 4 de diciembre se había acordado el declarar «Conjunto Histórico-Artístico» la para mí, querida y milenaria ciudad de Betanzos, ciudad donde hicieron asiento mis primeros años y de la cual guardo tan gatosos recuerdos de mi infancia.

Es asombroso que olvidemos casos y cosas que recientemente pasan por nuestras vidas y en cambio no se borren numerosos y nimios detalles de nuestra lejana y añorada adolescencia.

Esta noticia vuelve a rememorar en mí, con fijeza fotográfica, calles, plazuelas, monumentos, amistades escolares y tipos populares que por sus resonantes extravagancias se hicieron célebres entre sus ciudadanos:

El «Materias», el «Coxo Liborio», el «Mexote», «Sota de Espadas», «Chorizo Fresco» y otros muchos de aquella época, que no enumero de la larga lista archivada en el arcano de mis recuerdos.

Eran apodos en consonancia con el personaje, o causa motiva da en su vida, que la gracia socarrona y picaresca de nuestros paisanos colocaba como un «San Benito» por in sécula seculorum en el agraciado.

Hoy quiero referirme al último de los mencionados. Al «Chorizo Fresco».

Apareció ante nuestros asombrados ojos, una tarde a la salida

del colegio, en la Plaza del Campo, hoy Plaza de Hermanos García Naveira, y punto de reunión para nuestras correrías. Enfundado su enjuto cuerpo en un flamante uniforme, en cuyas bocamangas llenas de entorchados relucientes, hacían saber la alta graduación, como Jefe de la escasa fuerza Armada del Municipio de aquellos tiempos, y que nosotros, llamábamos familiarmente «chapurros».

Su rostro escuchimizado estaba casi cubierto por unos bigotos de puntas enhiestas que señalaban unos ojillos de mirada terrible hacia nuestra descarada observación, como anunciando terribles represalias a nuestros futuros desmanes.

Cubría su cabeza el ros chulescamente ladeado y en contraposición al armamento habitual de sus subalternos, charrasco y pistolón solo llevaba un bastón de mando adornado de sendas borlas que manejaba con exagerada petulancia.

Su nombre de pila, era ignorado por la rapacería, y solo se sabía, por el bocazas del «meco», que había venido según su padre, de la vecina capital.

La personalidad de este desconocido, hizo mella en nuestras mentes juveniles, amansando por cierto tiempo, nuestro temperamento de potros salvajes, hasta que llegó la ocasión bautismal de colocarle el obligado «alias» como a cualquier hijo de vecino.

No preciso ahora la época del año en que, a redoble de tambor, se proclamaba el bando, de la vacuna antirrábica a todos los perros de la comarca, y obligación de que éstos, llevarsen boza! y

collar que atestigüasen su dueño, amenazando la autoridad, con el sacrificio del animal que no se ajustase a estas demandas.

El vecindario, como todos los años, hacía caso omiso a estas órdenes draconianas de la municipalidad, y los canes, continuaban retozando libres del obligado atuendo, por calles y rincones de manera licenciosa, bajo la salvaguardia de los «rapaces», siempre a punto para ahuyentarlos con gritos o piedras, de lazo opresor o piltrafa envenenada que portaba el «chapurro» conocido.

El caso se presentó una mañana soleada en una de las típicas plazas de la ciudad. La célebre «cadela» de «Pepe o Patexo» apareció en una boca calle, seguida como siempre de un grupo de admiradores caninos que le acosaban constantemente.

Esta perra grandota, desgarbada, de un blanco sucio, manchas negras y casta indefinida, era como la «vedette» popular de turno entre la raza canina rodeada constantemente, de una corte que se despedazaba por sus encantos.

Ocupada en sus flirteos, fue acercándose incoscientemente a su verdugo, que en este caso era el reluciente Jefe de orden público, quien al verla fue acortando la distancia lentamente y

ofreciéndole con voz persuasiva un trozo de chorizo que llevaba liado en un papel:

—Toma can toma. Ven... ven...

La pobre perra, atendiendo al requerimiento persuasivo del ladino, se acercaba despacio, con desconfianza, más y más, dejando de lado los devaneos y relamiendo su hocico ante la golosina que le ofrecían.

Los ociosos que abundaban en aquella plaza tomando el sol, no quisieron perder, con sádico regocijo, el desenlace fatal de la pobre «cadela» y fueron formando corro.

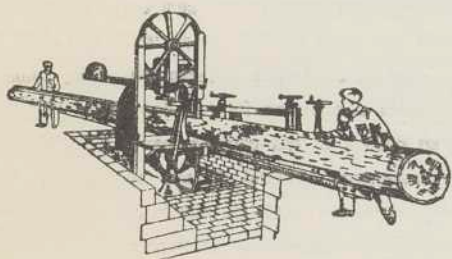
El chorizo cayó al alcance de las fauces del animal. Lo huele con detenimiento y... descarada se vuelve para hacer tranquilamente sus necesidades sobre el manjar, ante el asombro de todos los presentes.

Una explosión de carcajadas hizo salir de estampida a la asustada perra y el pitorreo fue de órdago. Una voz salió del grupo:

—¡O chorizo era fresco...!

El grupo se disgregó, y allí quedó solo, apabullado, el digno defensor del orden con el «San Benito» colgado de «CHORIZO FRESCO» por el que le conocimos toda la vida.

HIJOS DE Emiliano Galvo Couce



FABRICA DE ASERRAR
MADERAS DE PINO GALLEGO, ALISO,
APEAS PARA MINAS ETC.

Teléfono 12
SAN SATURNINO
(LA CORUÑA)

Covadonga

RESTAURANTE
CAFETERIA BAR
HOTELES

CANCHA DE TENIS
PISCINA AJARDINADA



LARAGE (CABAÑAS)
LA CORUÑA

ESCRIBIR EN GALEGO

Por NEUMANDRO

Escribir en galego non é o mesmo que escribir en castelán. Cada fala ten as súas peculiaridades características, que integran a súa «tipicidade». A tipicidade do galego é verdadeiramente inconfundible nas das outras falas do solar ibérico. Ten notas propias e moi súas. Mais non temos unha sola obra que fixe esta tipicidade.

En comparanza co castelán, o cultivo escrito da nosa língoa é moi probe. A nosa literatura conta con pouco máis de mil libros... Mais iso quer decir que a súa variedade de formas é sorprendente hasta prós mesmos galegos. Algo asina como o castelán no século XV.

E tamén significa que escribir en galego é moi diferente de escribir en castelán ou francés, poño por caso. O galego ten unha «fluidez» característica. Semella como un idioma que inda se está a formare.

Os escritores en galego saben por experiencia que nos seus traballos que se publican saíen máis erratas que se os escribían en castelán. Si escribín —poño por caso— «ningures», ve que lle puxeron «ningueres»... Algo asina como si escribira «palimpsesto» e se esquenceran de lle pór a pe...

Despois de tantas voltas veño decir: Que a nota máis tipificante do idioma galego é súa «desconcertante» variedade. Como si en vez do «galego» se tratase

dos «galegos». A unificación do galego está aló no porvir, cando o seu cultivo escrito seña dez veces meirande do que hoxe é.

De todo esto ben se decata o escritor. ¿Dixen «escritor»? Pois ben podería decir «esquirtor». Tan galego é un nome como o outro. Levo dito «decatar» «percatar», en castelán, e ben podería escribir «porcatar». As dúas derradeiras verbas están na boca do pobo.

Atenda o leitor un intres e teña pacencia.

Imos supór que estamos na obriga de escribir algo das bidueiras. Teño cinco nomes pra escoller. As bidueiras chámanse tamén «abedoeiras», «bidalos», «bidros», etc.; asegún as difrentes zonas lingüísticas de Galicia. E non somentes iso, senón tamén que varea o seu xénero. Se Bidueira é feminino, «bidro» é masculino. «O bidro tremaba co vento» é como decir «a abedoirá tremaba co vento». Razón que convence, coma din os nosos petrucios.

Mais cuasemente non se pode decir, chegado o caso, cal nome é mellor que outro. Asegún os casos e asegún o xeito da «construcción». Eu podo decir en bon galego: Foi aló pre os vere... E podo decir: «Foi aló prós ver»...

En toda fala hai dúas presións que son ben diferentes: Unha dirección «práctica», que recorta as verbas e suprime das mesmas sílabas e letras. Mais tamén hai outra dirección estética, que opera sobre a súa estreitura, cambeando o seu son.

Mais outramente, a escolma das palabras ou verbas faise por senso estético. Eu podo decir, co mesmo significado, «inda que», «inque», «anque». Escollo a adverbativa que millor son teña de todas as tres, según a colocación na frase. Poño por caso: «Inque te vise pedindo pol-as portas, non che botaría a mao». Cecáis sone millor que «inda que».

Tan lícito é decir «vai nebra» como «vai néboa». As dúas son verbas galegas e ben galegas. Discutilo está fora de razón. Si eu dixese: «o discutilo», a construcción sería «barbarizante»...

Chegamos o punto de onde arrincamos: o galego non é tan doado de escribir como o castelán. O leitor debe de se decatar que a grandísima variedade do galego xurde onde menos se pensa. Tanto se pode escribir «século» como «sigro». Hoxe por hoxe, non hai un «galego patrón». Se os de Lugo din «castiro», os falantes do Incio din «castiñeiro». Todo varea en galego, c-unha variedade outramente farturenta. Os nomes dos paxaros, dos albres, dos froitos, dos fenómenos do tempo...

O «albre» de unhas terras é a «albore» que se dí n-outras. Ou «a árbore»...

Por todo o que levamos dito non lle debe parecer raro ó leitor que cheguemos a seguinte conclusión: nin xiquer se entende que un escritor en galego poida selo sin falalo galego de cote, polo seu costume. A fala é «o que se fala». Coñecer ben o galego falado é unha obriga de todos cantos o escriben.

Dixemos algo axeitado encol da tipicidade da nosa fala rexional.

Amigo leitor, ó galego hai que lle collee-o xeito, o «seguido». Agora anotamos unha paradoxe... Antre os piores inimigos do emprego cotián da fala galega, atópanse moitos que falan moi mal o castelán.

(De «El Progreso»)



FABRICA DE MUEBLES

DE

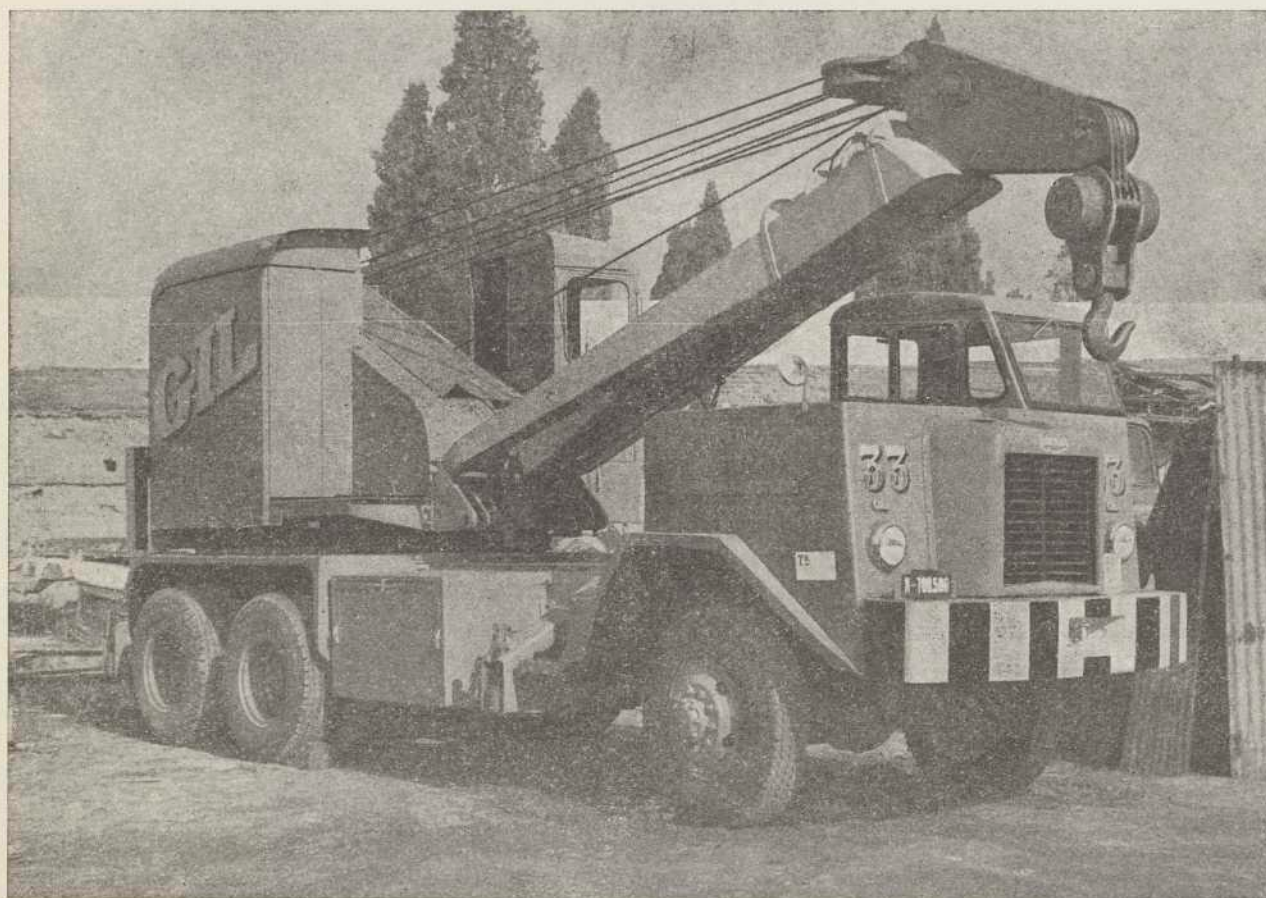
Antonio Otero Vila

ESTACION DE FRANZA
(MUGARDOS - LA CORUÑA)



**GRUAS Y
TALLERES**

GIL



M A D R I D

GRUAS: CEFEQ, 1 - TELEFONOS 269 00 02 - 269 78 67

TALLERES: STA. SATURNINA, 8 - TELEFONOS 260 50 04 - 269 11 99

S E V I L L A

LOPEZ AZNE, 5 - TELEFONOS 37 18 84 - 37 18 85

El Coro

"Toxos e Frores"

agasajado en el Centro Gallego



El laureado coro "Toxos e Frores" hizo una visita al Centro Gallego en donde fue agasajado. El presidente del Centro, don Constantino Lobo Montero, impuso al presidente del Coro, don Jaime López Fernández y a la directora de baile de dicha agrupación, señorita Teté Boado González-Llanos, la Insignia de oro del Centro Gallego.

Seguidamente fue servido a los componentes de esta magnífica Agrupación artística un lunch, y el Coro dio una audición de una selección de las composiciones que vino a probar a Madrid para hacer una grabación con Juan Pardo.

El Real Coro "Toxos e Frores", decano de los coros regionales gallegos, está ante una etapa decisiva de su larga vida. Ya lo hemos dicho en varias ocasiones y en estas mismas columnas. Pero es que en el mes de diciembre comenzaron las obras de acondicionamiento de sus nuevos locales, sitos en la Barriada de Viviendas Protegidas, exactamente en los bajos números 1, 2 y 3 de la avenida Eduardo Ballester. Y ello ve a cambiar la proyección futura de la sociedad.

Su actual y dinámico presidente lo ha dicho ante los informadores ferrolanos: "Tenemos mil cuatrocien-

tos socios, y vamos camino de tener muchos más. Para ello era necesario el local, puesto que allí habrá salón de actos, vestuarios, salón social enxebre, despachos para secretaría y dirección, biblioteca, etc."

El Real Coro prepara su III Festival de Arte Gallego, que se celebrará en julio, al tiempo que se inaugura el local. Acudirán coros de toda la región. Y, asimismo, el coro se dispone a grabar un L. P. y a participar en dos programas de TV. Todo un apretado programa, del que ofrecerá más detalles en su día.

A. PADIN.

en MADRID...

Restaurante "El Bulevar"



SE DISTINGUE POR SU EXTENSO SURTIDO,

CALIDAD Y PRECIO

AIRE ACONDICIONADO

AMBIENTE FAMILIAR

ALBERTO AGUILERA, 17
TELEFONO 247 50 71

FINISTERRE, S. A.

INDUSTRIA DE HOSTELERIA
LA CORUÑA

MIEMBROS DE INTERNATIONAL HOTEL ASSOCIATION

Les ofrece su cadena de Hoteles considerados entre los mejores de Europa

Hoteles recomendados por A. Automóvil Club de España, Automóvil Club de Suiza, Francia y Alemania



Complejo deportivo de ampliación de las instalaciones del Hotel Finisterre

RESTAURANTE Y PISCINA "LA SOLANA"

APERITIVOS - ALMUERZOS - MERIENDAS - CENAS

SALON DE TE

TODOS LOS DIAS BAILES DE SOCIEDAD

amenizados por renombradas Orquestas

LA COCINA MAS ACREDITADA DE LA REGION
EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

HOTEL EMBAJADOR

Frente a la Bahía, Correos y Telégrafos

150 HABITACIONES

con todos los adelantos modernos

SALA DE FIESTAS

Teléfonos números: 223075 - 223905 - 223906

LA CORUÑA



HOTEL FINISTERRE

EDIFICADO SOBRE EL MAR

150 habitaciones de gran lujo. Todas exteriores, con teléfono, baño y ducha. Espléndidas vistas

Cocina de primer orden

SALA DE FIESTAS - PISCINA - GARAGE

Teléfonos: 221204 - 221205 - 221206 - 221207 - 221208 - 221209

Paseo del Parrote :: LA CORUÑA

CAFE-BAR "GALICIA" Bar Americano

Degustación del mejor café y la más selecta coctelería

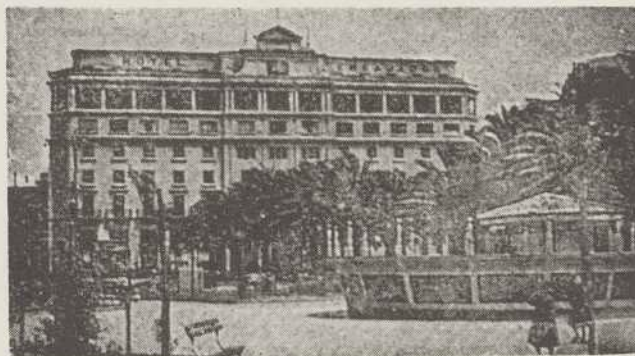
Cantón Grande, 28

GRANTERRAZA

La más elegante y concurrida :: Aperitivos y meriendas

«EL 2»

NIGHT CLUB



HOTEL EMPERADOR

* * * *

EN LO MAS CENTRICO DE LA POBLACION

Avenida de José Antonio, 53

MADRID

Teléfonos: 24 72 800 - 24 76 000 - 24 76 900 () 30 líneas

Aire acondicionado en todas las habitaciones y salones. — 230

habitaciones con baño privado y teléfono

Bar Americano, Restaurante y Salones para Fiestas. — Piscina



Galicia en la Geografía Urbana de Madrid

No es desconocida para nadie la necesidad de la nomenclatura en las calles para la orientación del ciudadano viandante y la localización de los puntos vitales, dentro de la geografía Urbana, de su desenvolvimiento administrativo y comercial amén de sus parques, jardines, monumentos recordatorio perenne a propios y extraños de hechos históricos y de grandes personajes que los han realizado en el campo del arte, de la política, de la literatura, etc., que dejaron una estela bien marcada que les da derecho, por ejemplaridad y enseñanza, a ser perpetuados a través de los tiempos y de las generaciones que en la ciudad van apareciendo.

Algunas ciudades han optado por señalar sus calles con números y no con nombres, lo que le quita cierto sabor e incluso alegría a esa variedad extraordinaria de nombres diversos en todos los campos de la vida humana, y esta numeración, que no excluye la particular de cada calle, tiene una razón de tipo geométrico, pues comprende zonas de una superficie o extensión más o menos fija pero que en su cuadrícula también localiza zonas y barrios.

El crecimiento de la población exige de una manera permanente, una también permanente preocupación por nominar sus plazas, avenidas, calles, pasajes, travesías, etc. conforme el ritmo de expansión y apertura de nuevas vías lo va reclamando.

Todas las poblaciones, por una u otra razón, buscan nombres más o menos destacados para localizar sus calles, ya en personajes o lugares de la Geografía peninsular y así aparecen calles con nombres de montes, de ríos, puertos o simplemente los nombres de determinadas ciudades de mayor o menor importancia.

Madrid, capital de la nación, busca y ha buscado con que nominar sus vías de circulación y un nomenclator abundantísimo de la historia nacional, regional, provincial y local se extiende por su casco urbano. Toda España, con mayor o menor abundancia, tiene su recuerdo en calles o plazas madrileñas y en lo que a Galicia se refiere, esta región está presente de una manera sensible, clara y casi diríamos abundante. Veamos:

Para el conocimiento de esto hicimos y nos pareció casi necesario, clasificar todos los nombres referentes a Galicia en varios grupos como son los siguientes:

1.º — Nombres de personas que han tenido en el desenvolvimiento de su vida, una actuación importante, no solo nacional, sino regional y aún local; 2.º, nombres de Santos relacionados más o menos con Galicia en el que se destaca en primera fila y podemos decir único, Santiago Apóstol; 3.º, nombres de Pueblos, los cuales son utilizados sin discriminación, pues tanto existe la capital de provincia como el de cabeza de Partido o de pueblos más pequeños, y 4.º, los referidos a accidentes geográficos de costas, ríos, montes, puertos de montaña, etc., etc.

Estadísticamente, podemos numerar estos grupos de la siguiente manera, el primero con un total de 37 figuras históricas destacadas; el segundo el más reducido de todos referido solo a Santiago en número de 4 referencias; el tercero con un total de 39 de nombres de pueblos y el cuarto con un total de 27 que suman en conjunto 107 referencias, en el nomenclator de calles que existen sobre Galicia.

Iremos, para conocimiento de nuestros lectores, describiendo o dando a conocer en números sucesivos, los personajes, pueblos y demás de cada calle, plaza o avenida, localizándolos también en sus relaciones con otras calles para su mejor conocimiento, siguiendo lo que algunos diarios han hecho en lo que respecta a las calles de Madrid.

En esta primera exposición, vamos a poner por orden alfabético todos los nombres y después siguiendo la clasificación indicada más arriba de grupos, ir mostrando las particularidades de cada una de esas referencias.

Queremos, sin embargo, hacer una pequeña advertencia, y este va dirigido al Concejal a quien corresponda el tráfico y la nomenclatura de las calles, y es que algunas de ellas debían ponerse en su nombre verdadero, tal y como se escribe o se debe escribir, acentos, ortografía, etc., para de esa manera tener el verdadero nombre en su pureza y no mistificado, lo que induce más de una vez a errores no sólo en la orientación, sino incluso en la correspondencia, como sabemos ha ocurrido más de una vez, lo que puede ocasionar trastornos más o menos grandes no solo de orden económico sino de otras índoles más graves.

Si los nombres de algunas calles y plazas, que no queremos señalar, se escriben o están escritos con su verdadera ortografía co-

mo indica el idioma al que pertenecen, porque en los nombres de calles y plazas de Galicia existe una verdadera anarquía ortográfica, que hacen no corresponda con el de su verdadera localidad? No desconocemos lo que significaría incluso bajo el punto de la economía el cambio de dicha nomenclatura a la suya verdadera, pero si asesorarse bien y comenzar lentamente cuando las circunstancias lo permitan a poner los nombres tal y como deben ser, pues es raro el que encontremos un Meira, un Caurel, un Loba, un Gudiña bien escritos al lado de un Faladora, Piedrafita, Puenteareas, en vez de un Faladoira, Pedrafita, Ponteareas, etc., etc., sin que exista razón para que aunque sea en la capital de España deje de escribirse como DEBE escribirse.

A. V. M.

Allariz
Augusto González Besada
Apóstol Santiago
Aviador Durán
Aviador Franco
Bande
Bayona
Betanzos
Bugallal
Cabo Estaca de Vares
Cabo Finisterre
Cabo Ortegal
Cadarso
Caldas de Reyes
Calvo Sotelo - Aven.
Calvo Sotelo - Gr. Esc.
Cambados
Carballino
Carballo
Carlos Caamaño
Castro de Vigo
Castrogeriz
Castroverde
Cebreros
Celanova
Comandante Azcárraga
Comandante Franco
Concha Espina
Concepción Arenal
Concepción Bahamonde
Conde de Lemos
Condesa de Pardo Bazán
Corcubión
Coruña, La
Cristóbal Colón
Diego Bahamonde
Doctor Carracido
Doctor Gómez Ulla
Domingo Fontán

Eduardo Dato
Emilio Castelar - Glor.
Espadañedo
Ferreira
Ferrol del Caudillo, El
Finisterre
Fonsagrada
Galicia - Camino
Galicia - Pasaje
Gallegos, Los
General Alvarez de Castro
General Dávila
General Franco
General Franco - Trav.
General Millán Astray
General Pardiñas
General Sanjurjo
Generalísimo Franco
Generalísimo Franco - Trav.
Ginzo de Limia
Gómez Ulla
Gregorio Hernández
Isla de la Toja
Lanzada, La
Lérez
Lugo
Manuel González Longoria
Marqués de Leis
Martín Sarmiento
Méndez Núñez
Méndez Vigo
Menéndez Pidal
Millán Astray
Miño
Mondariz
Mondoñedo
Montes de Barbanza
Monte Buyo
Ofelia Nieto

Orense
Padrón
Pardo Bazán
Santiago - Patio de
Patriarca Eijo Garay, Col.
Patriarca Eijo Garay, Pl.
Peña Gudiña
Peña Nofre
Peña Trevinca
Pico Cuadramón
Pico Sacro
Pontevedra
Puenteareas
Puente deume
Puerto Padornelos
Puerto Padornelos - Trav.
Puerto Piedrafita
Redondela
Ribadavia
Ribadelago
Rio Ulla
Santiago - Pobl.
Santiago - Cost.
Sierra Caurel
Sierra Faladora
Sierra Gistral
Sierra Loba
Sierra Meira
Sierra del Pedroso
Sierra de Queija
Sil
Tambre
Tte. Cor. Tello
Tuy (Alarcón)
Tuy Pl.
Verín - Pl. C. y Trav.
Vigo
Villagarcía
Vivero - Tr.

AUTOS GOYA

ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CONDUCTOR



Descuento especial a los socios del Centro Gallego, previa presentación del Carnet y recibo del mes.

Catelló, 20

Teléfonos 276 14 72 - 275 36 64

M A D R I D

Banco Pastor

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito y desembolsado . . . Ptas. 600.000.000,—

Fondo de reserva Ptas. 2.026.914.044,19

AGENCIAS URBANAS EN:

LA CORUÑA	Cuatro Caminos
LA CORUÑA	Ronda de Outeiro, 38 y 39 (B. de los Mallos)
MADRID	Francisco Silvela, 46
MADRID	Paseo De las Delicias, 87
MADRID	Mejía Lequerica, 17
MADRID	Plaza de Pradillo, 2
VIGO	Las Traviesas
ORENSE	Avenida de Santiago, 5
PONTEVEDRA	Loureiro Crespo, 19
MONFORTE	Estación

SUCURSALES

Ares, Arteijo, Arzúa, Barco de Valdeorras, Betanzos, Beiro, Boeu, Caldas de Reyes, Cangas de Morrazo, Carballino, Carballo, Carnota, Castro Caldelas, Cedeira, Celanova, Cospeito, Chantada, EL FERROL DEL CAUDILLO, El Grove, Escarón, Fonsagrada, Foz, Ginzo de Limia, La Estrada, La Guardia, Lalín, LUGO, MADRID, Marín, Maside, Mellid, Moaña, Mondoñedo, Monforte de Lemos, Mugarbos, Mugía, Muros, Negreira, Noya, Ordenes, ORENSE, Padrón, Pantón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puente Caldelas, Puenteceas, Puente del Puerto, Puente deume, Puentes de García Rodríguez, Puerto del Son, Rianjo, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Sada, Santa Comba, Santa Eugenia de Riveira, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Silleda, Sober, Sotelo de Montes, Tuy, Verín, Viana del Bollo, VIGO, Villagarcía de Arosa, Villalba, Vimianzo y Vivero.

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 6.593)



¡Salve, queimada, salve
licor galego,
resucitas os mortos
licor do ceo.

Eres un rito Celta,
eres un rito
que mereces un tempo
licor bendito.

A sorbiños pequenos
metes na ialma
ancestrales belezas
da terra gala.

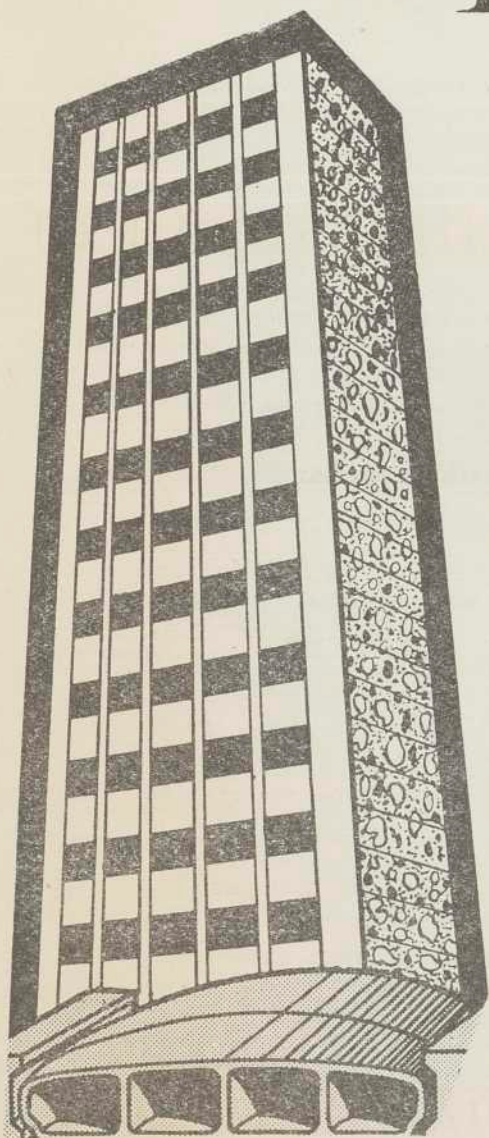
Tí alomeas na noite
de sombras pecha
con raiolas de soles
a terra celta.

E ¿quén é o que non canta
unha alborada
depois de beber xuntos
unha queimada?

Que dempois da alborada
ven a muiñeira...
¡Viva a queimada! ¡Viva...
a miña terra.

ANDURIÑA

PORFIRIO DIZ BALTSAR



obras públicas
y
construcciones



BENITO CORBAL, 47
TELEFONO 85 16 85
PONTEVEDRA

A rosa d'un ensoño

A rosa d'un ensoño
fuches para miña i-alma namorada
de tí chameime dono
ô sentir quós teus ollos doce fada
craváronme con forza núnha ollada.

Arranqueite da rama
onde viviches os días da túa infancia
A vida e canto se ama
enseñáronche as breas de fragancia
e ledicia d'un amor dúnha espranza.

Enseñeiche o amor
i-os encantos e ledicias d'un ensoño
cecáis fora mellor
non espertalas xamáis do doce sono
pra ser minha Raíña y eu teu dono.

De ser nena deixache
i-o pasar as porteiras doutra vida
dun amor te embruxache

o sentir no teu peito ô ser querido
o fogo de paisón descoñecida.

Lucir viche ó sendeiro
de flores volvoretas de luz roxa
e â anduriña do Outeiro
fuxiu lonxe e garrida e muy fermosa
sentindo a i-alma enchida e garmosa.

As asas che creceron
e voando cada vez máis, alonxache
i-as vágoas que verteron
os meus ollos que aquel día membruxache
non bastaron a deterte. Tí calache.

Gozaches o encanto
de verme de xionllos e rendido
Cantéi mais o meu canto
non chegaba hastra tí. Non fun ouvido
e por iso choréi o amor perdido.



I-o escravo a Raíña
un trono ergueulle dentro ô seu peito
fuches miña doniña
i-agora ô ver o teu sitial desfeito
non quero que se espalle e doulle un
[xeito.

Pra que deixache triste
o vasallo que humilde te acramaba?
por qué, por qué fuxiche
sin ouvir ô escravo que chamaba?
por qué, foi, dí, ¡si eu, tanto te amaba!

G. VAZQUEZ MARTINEZ

★ **ESTABLECIMIENTOS** ★

TACA

* TEJIDOS * CONFECCIONES

GALERIAS **“TACA”**

* MUEBLES

* CALZADOS **LA FABRICA**

EL FERROL DEL CAUDILLO



Galicia en Madrid:

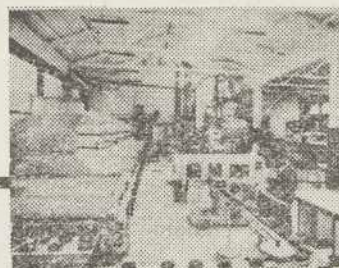


Teléfonos: 257 38 51 - 257 01 89





Fábrica de jabones



Antonio Sánchez Blanco

Espartero 26

El Ferrol del Caudillo

UNA INDUSTRIA GALLEGA A NIVEL INTERNACIONAL

*El amigo de su ropa...
¡y de sus manos!*

jabón **Pucho**
extra-cristal

EL SEVILLANO

***jabón
clorofilado**

**DETERGENTE
LIQUIDO**

SIN FIN

**HILO
DORADO** **ACTIVADO***

**especial para
lavadoras**

**¡El jabón de las mil
aplicaciones en
el hogar!**

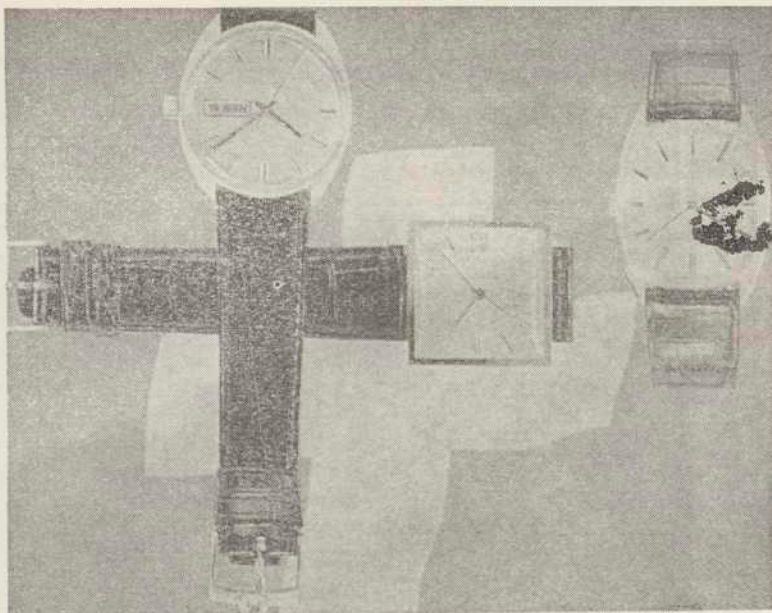
Pucho

extra-familiar

Un paraguero, y un afilador para la Luna

Si mal no recuerdo, hace tiempo, leí un anuncio por el que se solicitaba un PARAGUERO, y un AFILADOR para la Luna. Presté atención al anuncio porque me parece acertado. La gente de estos oficios anda deambulando por todos países de este mundo; sopor-tan las temperaturas y se amoldan a sus usos y cos-tumbre y modos de vida, aunque son bien diferente de unos países a otros. A un conocido paraguero le enteré del anuncio y le dije si se animaba ir, dijo que sí, y añadió: "Si allí no hay casas viviendas, procuraré poner toda mi habilidad para construir un paraguas para cobijarnos bajo él". También a un conocido afila-dor le enteré de lo mismo, por si se animaba a ir, dijo que sí, y también añadió: "Si allí no hay habitan-tes, llevaré herramientas, allí las afilaré bien para que sea fácil roturar la tierra y así sea fácil laborarlas para que produzca fruto para el sustento". Y los dos me preguntaron: "Queremos saber el sueldo que vamos ganar y si es a viajes pagados". Le dije que no sabía, que pidiesen información; yo también procuraré enterarme, así que pasados unos días podéis dirigiros a mí, que son de VIÑOAS.

Terra d'a Chispa



NOTA.—A todos los socios de este centro se les obsequia con el 20% de descuento.

F. Ramos

ROXY-PRIMA

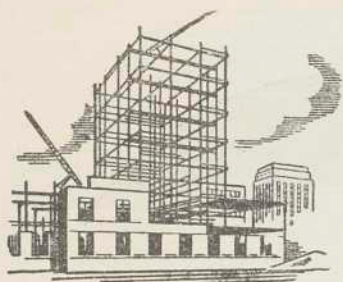
JOYERIA — RELOJERIA

Y

ALMACEN DE FORNITURAS Y HERRAMIENTAS
VENTA A PROFESIONALES Y REVENDADORES



C/ Carretas 12 — Pasaje y Carretas 14-2.º B
MADRID 12



PLAYA DEL VILAR - COBAS

a 12 kms. de

EL FERROL DEL CAUDILLO



COMPLEJO TURISTICO

BECEIRO

COMPONEN ESTE COMPLEJO, 18 CHALETS CON GARAGE Y JARDIN, 22 APARTAMENTOS INDIVIDUALES, 36 HABITACIONES INDEPENDIENTES, 2 COMEDORES DE 600 METROS CUADRADOS CADA UNO, SALA DE FIESTAS Y RESTAURANTE EL VILLAR, CON PROYECTOS PARA LA INICIACION DE PISCINA, PARQUE INFANTIL Y SUPERMERCADO

TODO PARA SU DESCANSO Y EXPANSION EN LA PLAYA DE VILLAR (COBAS)
a 12 kms. de EL FERROL DEL CAUDILLO

Al pedir vino pídale así UN BARCO



Amparado por su denominación
de origen VALDEORRAS

bodega COOPERATIVA



REPRESENTANTE EN MADRID:

RAUL HERRERA ATRIO

VEZA, 1 - TELEFONO 215 57 73

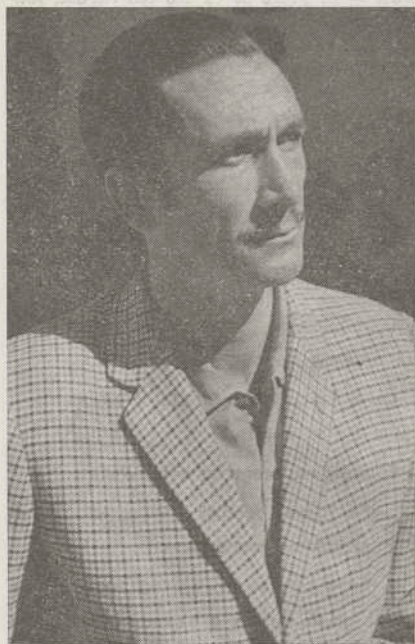
EL BARCO DE VALDEORRAS - ORENSE

OBRA ARTISTICA DE LUIS GOMEZ PACIOS

Los caminos de Madrid, siempre abiertos a todas las «andaduras», llevan a ese altozano desde el que se divisan esos horizontes por los que se adontan las aspiraciones de cuantos ansian llegar en la vida. Y para alcanzar esa meta pasan o se quedan en estos «madriles» los esportiles de nuestra vasta geografia, porque Madrid a todos acoge y para todos tiene un grito de agrado y de esperanza.

Por las calles, en las tertulias, en las galerías de arte, en las librerías o casas regionales, se puede encontrar siempre al conocido o al amigo, literato o artista, que siempre proporciona ese rato de grata y amena charla sobre los más variados temas.

El paisano y amigo que ahora encontramos en una Galería de Arte es el pintor lucense, Luis Gómez Pacios. Trajo de Lugo un bagaje que rezuma jugo artístico, desde las telas de sus cuadros, hasta



Luis Gómez Pacios, artista lucense, que expuso en la Galería Toisón una magnífica obra artística de pintura, grabado y escultura.

esas planchas grabadas o los troncos tallados con la gracia de una gubia alegre y manejada con mano experta.

Entrar en la exposición de Luis Gómez Pacios es como encontrarse a la vuelta de la esquina con un típico rincón de Galicia, pero sin que le distraiga la atención eso que podría ser puro folklore, aunque uno no quiera menospreciar ese rico sedimento del alma popular.

Pinturas, grabados y esculturas dentro de una temática rica en matices y expresiones; en contenido y cuanto pueda decirse con el trazo de un lápiz, el colorido de un óleo o la forma de un tronco labrado con un amplio sentido de sementera artística.

«El color —ha dicho Gómez Pacios en un coloquio— es algo que siempre me ha preocupado en mi pintura, porque —creo yo— que lo encontré en el contacto con la naturaleza, aunque, luego, al pintar un cuadro predominen los colores calientes y también los grises, los violetas, los azulados o los sepías».

«En cuanto a la temática son apuntes recogidos dentro del bloque urbano lucense, otros en el extrarradio de la ciudad y los varios lugares o rincones típicos con los elementos populares de nuestra región, algunos existentes aún, muchos ya desaparecidos y que solamente quedan en el recuerdo, en la literatura y en la leyenda. Peor todo encuadrado en esta manera de un quehacer artístico.

Con esa descripción que va haciendo Luis G. Pacios, artista y periodista, quedan ante la escultura que en el catálogo aparece con el título de «Maleficio» o «A figa», composición de la mano cerrada, mochuelo, cabeza de caballo, macho cabrío y meiga, labrado todo el conjunto en un tronco de viga vieja de un derribo cualquiera, pero con una gubia fina y ligera, ágil y manejada con pulso bien seguro en esa amplia significación y contenido que encierra esa representación de



un «meigallo», de cuya interpretación... únicamente dejamos estos puntos suspensivos, porque sólo lo artístico interesa a este comentario.

En pintura, podríamos destacar el cuadro titulado «Mendiga», «músico popular», «agros», «pan y vino» y «rincón rural». Y añadir a las esculturas «El voto», «Agua-dora», «Sembrador», «Franciscano», «Pastor» y «Devota».

Toda una obra de un artista con difícil andadura en el aprendizaje y estudios en la Escuela de Artes y Oficios de La Coruña y otros centros, hasta llegar a ilustrador de publicaciones periódicas y a profesor de dibujo del Colegio Fingoy, de Lugo, y de dibujo y pintura de Artes y Oficios también de la ciudad lucense.

Voluntad, tesón y talento, trabajo y una gran obra artística.

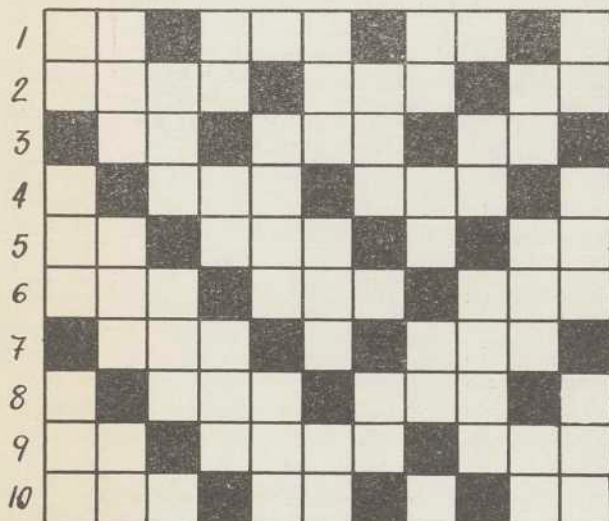
Manuel FRAGA DE LIS



Una talla de Gómez Pacios



a b c ch d e f g h i j



HORIZONTALES. — 1: Niño pequeño. Gastado por el uso. Nat ral de Africa Septentrional. Nota musical. — 2: Pueblo gallego célebre por sus encajes. Alfombra pequeña. Trastornada. — 3: Pequeño pozuelo para curtir pieles. Conjunto de casas. Monje tibetano. — 4: Preposición. Reverencia. Mujer con gracia. Planta hortense. — 5: Terreno que tiene greda. Cuerda gruesa de esparto. Nota musical. Bogue. — 6: Cuerpo de genie armada que no pertenece al ejército. Galanteador audaz y pendenciero. Paraje donde el sol da de lleno. — 7: Cubierto. Artículo. Nombre de mujer. — 8: Astro. Obra literaria en que se narra una acción. Conjunto de ramas. Nota musical. — 9: Mujer noble. Finca rústica de gran extensión. Novela o libro de caballería en prosa o verso. — 10: Nombre de mujer. Perteneciente a un antiguo pueblo establecido en Escandinavia. Nota musical. En la baraja.

VERTICALES. — A: Peñasco. Lugar donde ciertos políticos celebran sus reuniones. Militar. — B: Oriundo de cierta capital europea. Cierta clase de perro. Que carece de bondad. — C: Abundancia de bienes. Pedazo de cualquier cosa dura y plana. Animal. — Ch: Grapas que sirven para unir dos piezas. Tema de un discurso. Piedra labrada en figura de cuña para formar arcos. — D: Posesivo. Cierta dependencia de un barco. Tralla. — E: Señálese bienes para una fundación. Nombre familiar de varón. Heredad o finca rústica. — F: Espacio de tiempo. Caudal. Metal conocido ordinariamente por sus sales. — G: Apodo. Cada uno de los dos puntos opuestos en que la órbita de un astro corta la eclíptica. Boga. Astro. — H: Voz que se usa repetida para arrullar al niño. Cansada. Juguete de bebé. — I: Altura pequeña. Cuenta. Benigno, suave. — J: Cuchillo corvo. Lugar donde se fabrica la miel. Nota escrita de prescripción facultativa.

SURREALISMO

Una aguja de coser le decía a otra:
—Si puedo reunir algo de dinero, compraré una máquina de coser para establecerme por mi cuenta.

FLORES

El cliente del restaurante le dice al «maitre»:
—Que vaya un botones por unos crisantemos. Se los quiero enviar al camarero.
—¿Y eso, señor?
—Supongo que ha fallecido. Hace una hora que me tomó el recado y no ha vuelto.

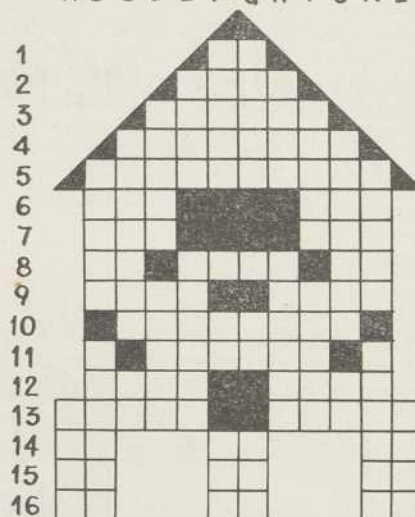
CONFIDENCIAS

Dice un marido:
—Mi mujer es estupenda. Cuando vuelvo a casa me tiene dispuestas las zapatillas y me ha puesto un balde de agua caliente.
—También la mía sabe que no me gusta fregar los platos en agua fría.

CONFUSION

Un señor se dirige a una muchacha a la que encuentra en un café y le dice:
—Perdón, señorita... ¿No tiene usted una hermana muy guapa?
—Está confundido, señor; la que tiene una hermana muy guapa es mi hermana.

A B C D E F G H I J K L

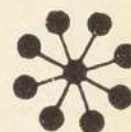


HORIZONTALES. — 1: Consonantes. — 2: Pueblo de La Coruña. — 3: Golpear repetidamente. — 4: Ruega con instancias y quejas. — g: Natural de Belenzos. — 6: Cierta comarca de Marruecos. Forma pronombre. — 7: Marchaba. Nombre bíblico. — 8: Entrega. Cierro mal. Marchad. 9: Turno para regar. Sin mal. — 10: Relativo al Océano. — 11: Vocal. Nombre de óxidos metálicos soluble en el agua. Consonante. — 12: Fuerza de graptación sobre una materia. Aborrece. — 13: Ciertas monedas americanas. Callado, silencioso. — 14: Preposición. Nota musical. Terminación verbal. — 15: Artículo. Preposición inseparable. Voz repetida que se usa para arrullar a los niños. — 16: Terminación verbal. Primero. Carta de baraja.

VERTICALES. — A: Monda. — B: Freno de caballo con riendas. Afiliado. — C: Limpiado el trigo. Verbo. — D: Caña de azúcar de dos años. Puesta de sol. — E: Al revés. Lazo que se forma en el extremo de una cuerda doblándola. Cierta planta horricola apreciada en Galicia. — F: Chanza. Vocal. (Al revés) negación castiza. Tiempo en que el sol da la vuelta a la tierra. — G: De raza lituana. Consonante. Rep. Canción de cuna. Isla de Pontevedra. — H: (Al revés) preposición. Casas benéficas. — I: Pieza de ajedrez. De sabor agraz. — J: Insignificante. Marchar. — K: Atrevido. Parte sólida de los árboles. — L: En la baraja.

BUENA OCASION

El médico es llamado a la cabecera de un enfermo de gripe.
Lo examina, lo ausculta y se sienta a extender su receta.
El enfermo pregunta con timidez:
—¿Es grave, doctor?
Y el médico responde:
—¡En absoluto! No es más que un poco de gripe. Este año es muy benigna. Ha hecho usted bien en aprovechar la ocasión y cogerla.



BAR - RESTAURANTE

“LA CASIÑA”

ESPECIALIDAD EN PAELLAS Y MARISCOS

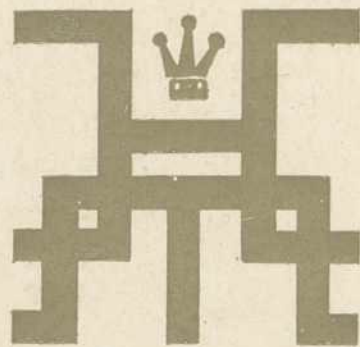
B. Fajardo

terrazza y jardín
vino especial para marisco
espumoso y gallego



Puente de los Franceses :: Teléfs.: 247 60 30 - 247 51 23

MADRID



Hotel Mindanao

130 habitaciones
aire acondicionado
piscina climatizada
restaurante
salones sociales



San Francisco de Sales, 15
MADRID - 3

Teléfono 449.55.00

Telex: E 22631 - MINDA

Telegramas "MINDANAO"